ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 1
Lunes 1 de mayo de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 1
Lunes 1 de mayo de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Barrantes Chacón, Alexander	Delgado Ramírez, Carolina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ruiz Guevara, Monserrat
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Ramírez Portuguez, Paulina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rojas Guzmán, Pedro
Navas Montero, Gloria	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Sibaja Jiménez, José Pablo	Larios Trejos, Alejandra
Segura Gamboa, David Lorenzo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Salas, María Daniela
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Carballo Arce, María Marta
Vargas Rodríguez, Luis Diego	García Molina, Carlos Felipe
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Campos Cruz, Gilberto	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Pacheco Castro, Alejandro José
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Alvarado Bogantes, Horacio
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Ajoy Palma, Melina
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Rivera Soto, Kattia	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2023-2024 4

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Al ser las nueve horas y catorce minutos, y con cincuenta y cuatro diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión ordinaria número 1.

PARTE ÚNICA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2023-2024

Me permito informarles a las señoras y señores diputados que, de conformidad con la moción de orden aprobada en la sesión ordinaria número 168, celebrada el 24 de abril del 2023, la integración del Directorio legislativo provisional para esta sesión la conforman los siguientes señores y señoras diputadas: presidente, Rodrigo Arias Sánchez; vicepresidenta, Gloria Navas Montero; primera secretaria, Melina Ajoy Palma; segunda secretaria, Luz Mary Alpízar Loaiza; primer prosecretario, Gilberto Campos Cruz; segunda prosecretaria, Rosaura Méndez Gamboa.

Señoras diputadas y señores diputados, les solicito ocupar sus curules a todos, por favor.

Señoras diputadas y señores diputados, les solicito ponerse de pie para recibir el Pabellón Nacional, portado por la guardia de honor.

Señores diputados y señoras diputadas, les solicito permanecer de pie para proceder a cantar el Himno Nacional, la entonación del Himno Nacional.

Como primer punto en el orden del día, tenemos la elección del Directorio legislativo para la segunda legislatura, que corresponde al período del 1° de mayo del 2023 al 30 de abril del 2024.

Principales normas del Reglamento sobre el proceso de elección.

Señoras diputadas, señores diputados, antes de dar inicio al proceso de elección del nuevo Directorio legislativo esta Presidencia les recuerda las principales normas del Reglamento en el proceso de elección que debemos de atender, estas votaciones se regirán en observancia de los artículos 119 constitucional, y 105, 227, 228 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, de los cuales deseo subrayar lo siguiente: A) Se requiere que en cada papeleta se consigue el nombre y los dos apellidos de la persona por quien se está votando.

B) Las papeletas no deben rayarse o establecerse marcas, caso contrario se considerarán votos nulos.

C) En todos los procesos de votación los votos nulos o los votos en blanco o el diputado que dejare de votar se sumarán a los votos del candidato que obtuvo el mayor número de votación.

Finalmente, esta Presidencia solicita a todo el personal de apoyo que se encuentra en este recinto parlamentario que al momento de iniciar el proceso de votación se retiren de la zona de las curules, para proteger la privacidad en el ejercicio del voto de cada uno de los señores y señoras diputadas.

Al finalizar el proceso de elección del cargo de la Presidencia de la Asamblea Legislativa por una única vez se decretará un receso de quince minutos, para que las señoras diputadas y los señores diputados feliciten a quien resulte electo o electa del Directorio legislativo para la legislatura 2023-2024.

Asimismo, el diputado o diputada electa puede dar sus declaraciones a la prensa en el lobby o vestíbulo del Plenario, el cual está debidamente dispuesto, siempre dentro del margen del receso que se está decretando.

Se inicia el proceso de elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura período que comprende del 1° de mayo 2023 al 30 de abril del 2024.

Esta Presidencia se permite informar a las señoras, señores diputados que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo presidente de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de los candidatos por un plazo máximo de tres minutos.

Se va a proceder con la elección y presentación de candidaturas.

Voy a retirarme de la Presidencia, y llamo a doña Gloria para que presida…, para que siga presidiendo la sesión.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Buenos días, señores y señoras diputadas, pueblo de Costa Rica, señores miembros de la prensa, garantía de democracia en nuestro país.

Se inicia el proceso de elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, para la segunda legislatura, período que comprende del 1° de mayo del 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta Presidencia se permite informar a las señoras y señores diputados que previo a dar el inicio a la elección del nuevo presidente de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de los candidatos, como ya lo indicó don Rodrigo Arias, por un plazo máximo de tres minutos.

Se oyen los nombres de los candidatos.

Don Óscar Izquierdo Sandí, hasta por tres minutos, verdad; muchas gracias.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Hoy vengo en nombre de mi fracción a presentar el nombre de un extraordinario diputado, hombre provo, que desde el año 1974 inició su carrera política siendo regidor de la Municipalidad de Heredia y, al año siguiente, presidente municipal, en condiciones muy particulares en ese momento para esa provincia por distintas razones.

Hombre provo, capaz, inteligente, mediador, un estadista. Vengo a presentarles el nombre con orgullo, pero también con el corazón en la mano, porque los que amamos la patria queremos que este país camine por el sendero correcto y sabemos perfectamente que Rodrigo Arias Sánchez es el hombre más indicado para conducir los destinos de esta Asamblea Legislativa.

De tal manera que dejo a consideración, de manera respetuosa, pero vehemente, con convicción y con alegría, el nombre de don Rodrigo Arias Sánchez para la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Reitero, hombre provo, ha pasado por distintos sectores de la sociedad costarricense, posiblemente el único ministro de la Presidencia durante ocho años, presidente de la Bolsa Nacional de Valores, hombre provo. Donde ha estado ha demostrado su capacidad, su liderazgo, su forma particular de ser.

Pero no tengo que contarles tanto, ya lo ha demostrado don Rodrigo en esta Asamblea Legislativa durante este año su excelente capacidad de conducción de esta Asamblea Legislativa y cómo ha logrado establecer equilibrios entre los diferentes poderes de la República.

Nuestra confianza y nuestra voluntad está trazada en que don Rodrigo continúe siendo presidente de esta Asamblea Legislativa con el apoyo de todas y todos ustedes.

Dejo a consideración de esta Asamblea presentado el nombre de Rodrigo Arias Sánchez para la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Eliécer Feinzaig Mintz, hasta por tres minutos.

Don Eliécer.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días tengan todos, compañeros y compañeras.

Es para mí un honor presentar y postular a mi compañero de fracción Gilberto Campos Cruz.

Gilberto ha demostrado a lo largo de este año su liderazgo. Sin haber necesitado presidir comisiones, ha incidido y ha facilitado que los proyectos avancen y que las discusiones se den y se llegue a votaciones, tanto en la Comisión de Asuntos Económicos como en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, así como en este Plenario.

Gilberto viene a representar sangre nueva, un espíritu nuevo, el cambio que Costa Rica demanda y el cambio que Costa Rica necesita.

Gilberto es politólogo de profesión, tiene una maestría en Comunicación Política, pero, además, lo que habla por él es su trabajo: más de veinte años al frente de consumidores de Costa Rica, la Asociación Consumidores de Costa Rica, defendiendo los intereses del pueblo costarricense desde esa trinchera y haciéndolo ahora aquí desde la Asamblea Legislativa.

Su trabajo en la Asamblea demuestra que tiene las virtudes y los dones necesarios para asumir la Presidencia de este cuerpo legislativo y traería un cambio de aire importante para poder asegurar que en esta Asamblea Legislativa le perdamos el miedo a las grandes discusiones.

Los acuerdos y los consensos se construyen hablando de las grandes transformaciones que necesita este país, y eso es lo que nos garantizaría don Gilberto Campos Cruz desde la Presidencia del Directorio: asegurarnos de que las mayorías puedan avanzar.

En democracia es importante garantizar el espacio para las minorías, garantizar que puedan ser escuchadas, pero también, tan importante como eso, es asegurar que las mayorías se puedan poner de acuerdo y avanzar.

De manera que, compañeros y compañeras, los invito a votar por el cambio, los invito a votar por don Gilberto Campos Cruz para la Presidencia del Directorio legislativo.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Andrés Ariel Robles Barrantes, hasta por tres minutos, don Ariel.

Gracias.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días, diputados y diputadas; muy buenos días al pueblo de Costa Rica.

Muy buenos días a toda la fuerza trabajadora de este país que hoy, en el Día Internacional de las Personas Trabajadoras, se encuentran marchando en nuestro país y también a muchísimas personas que también están laborando en el sector privado que son parte, también, de esa fuerza laboral por la cual debemos nosotros y nosotras en este Congreso también velar.

Queremos proponer, desde la fracción del Frente Amplio a la Presidencia de este Congreso, a una compañera, a una compañera cuya historia, cuyo caminar representa y hereda la historia de la izquierda costarricense de nuestro país.

Queremos proponer a la compañera Rocío Alfaro Molina a la Presidencia, porque creemos que importante que este Congreso reflexione sobre la importancia de que en un congreso paritario se candidateen y que se ocupen espacios de liderazgo como la Presidencia de esta Asamblea Legislativa una mujer.

No puede ser, diputados y diputadas, que un congreso como el que tenemos prácticamente por *default*, prácticamente por rebote, se piense que solo podría ser un hombre o que solo los hombres podíamos estar en ese espacio y, por eso, queremos proponer a la compañera Rocío Alfaro Molina.

Queremos proponerla, además, porque estamos seguros y seguras de su historia, estamos seguros y seguras de que en la compañera Rocío nunca habría espacio para la traición, nunca, y que representa ella la posibilidad de muchas familias, muchas en este país, que nacimos y vivimos del trabajo, muchas personas que viven de lo que se ganan trabajando, y que la compañera Rocío Alfaro nunca negociaría votos de un 1° de mayo a cambio de afectar esas fuerzas laborales de nuestro país.

Esa es la compañera que hoy proponemos: una compañera íntegra, una compañera que representa y una compañera que nos mueve. Y como fracción, nos llena de muchísimo orgullo el hoy poner su nombre sobre este Plenario y hacer honor a una historia en este país que es irrefutable, que es innegable y que se encuentra tan vigente como hace mucho tiempo.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, señor diputado.

Hago consulta sobre el número de diputados que tenemos: cincuenta y siete.

Con cincuenta y siete señoras diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Gracias.

Solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección de puesto de presidente de la Asamblea Legislativa.

Ahí encuentran ustedes, señores diputados y diputadas, los tres nombres: don Rodrigo Arias Sánchez, don Gilberto Campos Cruz y doña Rocío Alfaro Molina.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para elección de la Presidencia y les recuerdo a los señores y señoras diputadas que, si no están en las curules, no se les podrá entregar la boleta para la votación correspondiente.

¿Quedaron repartidas entonces las boletas?, ¿todas?

Señores y señoras colaboradores, proceder a recoger las boletas.

Ya habiendo sido recogidas todas las boletas invitamos a que se presente una persona por cada fracción ante la mesa del Directorio para la fiscalización del conteo de los votos.

Muchas gracias.

No es obligatorio, es un principio democrático.

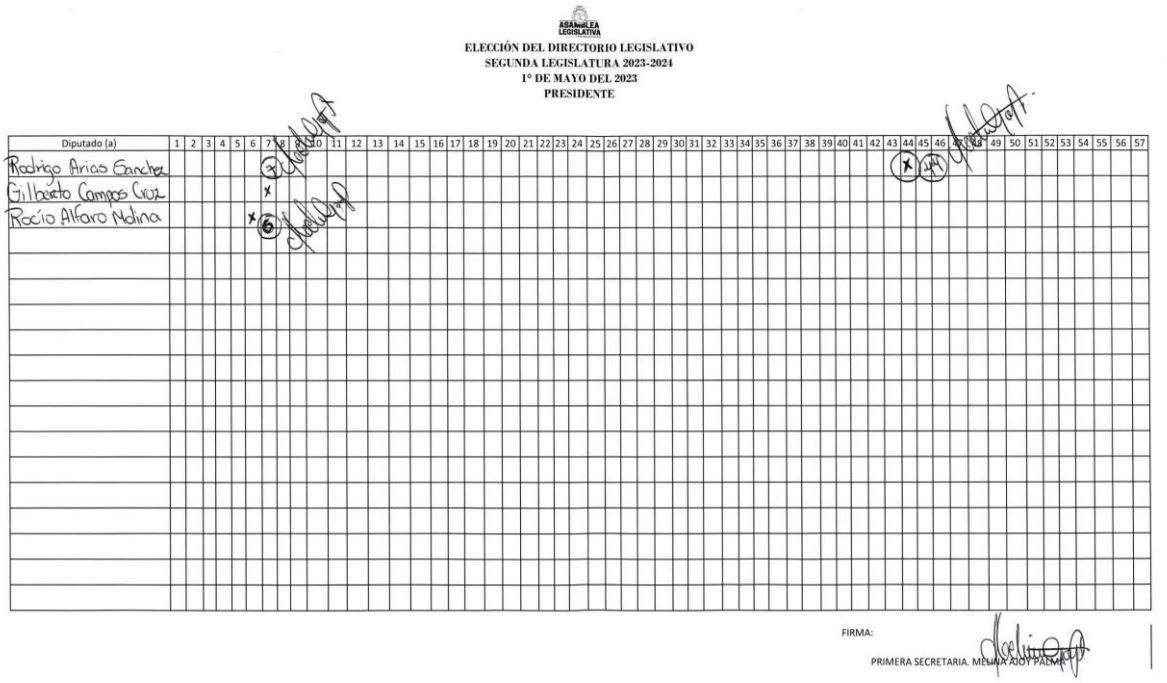
Gracias.

Señoras y señores diputados, procedemos a informar que se han contado cincuenta y siete boletas, o sea, cincuenta y siete diputados presentes, boletas de votación y hay esa misma cantidad de señores y señoras diputadas en el salón de sesiones.

Se procede entonces, al conteo.

Señoras y señores diputados, por favor, tomar sus curules.

El resultado de la votación es la siguiente: don Rodrigo Arias Sánchez, cuarenta y cuatro votos; don Gilberto Campos Cruz, siete votos; y doña Rocío Alfaro, seis votos.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO
SEGUNDA LEGISLATURA 2023-2024
1º DE MAYO DEL 2023
PRESIDENTE

Diputado (a)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57		
Rodrigo Arias Sanchez							X																																				X																
Gilberto Campos Cruz							X																																																				
Rocío Alfaro Molina							X																																																				

FIRMA:

PRIMERA SECRETARIA. MELVIN JOVY PADILLA

Las boletas de votación se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Boletas%20de%20Votaci%C3%B3n%20Elecci%C3%B3n%20Presidencia%202023-2024.pdf

En consecuencia, se declara electo al señor diputado don Rodrigo Arias Sánchez, en su condición, por supuesto, de presidente de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura del 2023 al 2024.

Se concede un receso de cinco minutos para que…, quince minutos, hasta quince minutos, para que los señores y señoras diputadas puedan felicitar al presidente de

la Asamblea Legislativa electo y el diputado electo saldrá al vestíbulo o lobby para brindar declaraciones a la prensa.

Vencido el plazo del receso, reanudaremos la sesión.

Abrir puertas.

Muchas gracias.

Receso hasta por cinco minutos más.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por favor, señoras diputadas, ocupar sus curules. Vamos a continuar con la sesión.

Les ruego a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Vamos a continuar con la elección de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura periodo, que corresponde del 1° de mayo del 2023 al 30 de abril del 2024.

Me permito informar a las señoras y señores diputados que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo o nueva vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de candidatos o candidatas por un máximo de tres minutos.

Se escuchan presentaciones.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muy buenos días, compañeros, compañeras, a todos los trabajadores que hoy celebran su día y a quienes hoy nos siguen a través de la prensa y a través de las redes sociales.

Me permito en este espacio presentar el nombre para la Vicepresidencia de esta Asamblea Legislativa de doña Gloria Navas Montero, nuestra compañera de la fracción de Nueva República y quien ha ocupado la Vicepresidencia durante el primer año.

Creemos que doña Gloria debe continuar ahí, porque ha manejado cuando le ha correspondido con muy buen tino la dirección de esta Asamblea Legislativa, pero, además, porque como para todos es bien sabido, doña Gloria cuenta con amplia experiencia y con un currículum que la hace merecedora de ocupar un cargo así.

Doña Gloria tiene un papel fundamental en este momento que vive nuestro país en esta Asamblea Legislativa, porque doña Gloria, como también ustedes saben, tiene mucha experiencia en el tema de seguridad, abogada penalista que ha ocupado cargos y ha pasado por cada uno de los lugares donde se tiene que ver este tema tan fundamental.

Ha sido jueza del Tribunal Penal, ha sido fiscal del Ministerio Público, ha sido jefa de defensores públicos de la Corte Suprema de Justicia, ha trabajado en otros ámbitos del derecho en este país y ha sido también abogada litigante. De manera que conoce de primera mano el tema de la seguridad que, hoy por hoy, es preocupación de primera línea para el pueblo de Costa Rica.

Creo que todos estamos muy contentos, porque, además, doña Gloria es muy querida en este Congreso. Todos estamos muy contentos de haber visto cómo doña Gloria fue levantada y como Dios la sacó adelante del transe que vivió entre finales del año pasado y principios de este con su salud.

Nos alegramos mucho en la fracción de Nueva República de tenerla con nosotros, de que pueda haber superado esa situación difícil y, además, de contar con su experiencia, de contar con su consejo en momentos en que necesitamos desde esta Asamblea Legislativa, también, darle soluciones al pueblo de Costa Rica en materia de seguridad.

De manera que, compañeros diputados, compañeras diputadas, muy respetuosamente les pido apoyar para la Vicepresidencia de esta Asamblea Legislativa en este segundo año, que nos corresponde en este periodo legislativo, apoyar a doña Gloria Navas Montero para la Vicepresidencia de este Congreso.

Muchas gracias, buenos días.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas.

Deseamos como fracción del Frente Amplio postular para este cargo al compañero Jonathan Acuña Soto, a quien ustedes ya conocen ampliamente. Él es economista de profesión, diputado electo por la provincia de Heredia, y durante este último año ha participado en diferentes comisiones incluyendo la Comisión de Asuntos Hacendarios, en donde se ha trabajado en conjunto con el resto de los miembros de la comisión acuerdos de cara al presupuesto de la República, acuerdos para

garantizar, por ejemplo, presupuestar los veintiséis mil millones para la Caja Costarricense de Seguro Social, que salieron presupuestados y aprobados desde acá, desde la Asamblea Legislativa, desde esa Comisión de Asuntos Hacendarios y que finalmente ha sido el ministro de Hacienda quien tomó la decisión de no girarlos a pesar de que esta Asamblea, esa comisión y nuestro compañero diputado Jonathan trabajaron arduamente, en conjunto, para aprobar esos veintiséis mil millones.

También, el compañero ha participado de los debates sobre la regla fiscal, uno de los debates que más nos han ocupado en este Plenario, precisamente porque es una regla que fue mal diseñada.

Recordemos que es el cuarto capítulo de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas; una ley aprobada bajo el período de Carlos Alvarado. Una regla fiscal muy mal diseñada que muchas veces nos ha hecho plantearnos acá temas claves como recortes a la educación, a propósito del proyecto de becas que quedamos discutiendo.

El compañero Jonathan es uno de los promotores de este debate de la regla fiscal y, además, es un compañero que refleja el espíritu frenteamplista, en tanto su trabajo es un pie aquí, pero también un pie en la calle, haciendo giras y reuniones sectoriales con comunidades y colectivos estudiantiles.

En el caso de las provincia de Heredia, ha hecho giras a varias partes de esta provincia, recorriéndola toda, tratando temas como problemas ambientales y la necesidad de ebáis en zonas como Belén, reuniones con comercios y mipymes en Barva, hablar con las comunidades sobre inseguridad, sobre el acceso al recurso hídrico en Heredia Centro y San Rafael de Heredia, y muchas otras comunidades que ha visitado.

Sobra decir también o recordarles que ha sido nuestro jefe de fracción durante el último año y que ha demostrado no solo capacidad de contundencia, sino también capacidad de conciliación, según lo requieren las circunstancias. Y creemos que este compañero refleja gran parte del espíritu de lo que el Partido Frente Amplio aspira a hacer y a consolidar de la mano del diálogo.

Dicho esto, les pido su voto a favor de él.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz, Gilberto.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, señor presidente.

La Asamblea Legislativa requiere cambios profundos, desde el punto de vista procedimental. Necesita hacer revisiones profundas del Reglamento legislativo y requiere también observar con mayor eficiencia los procesos de formulación de la ley. La dirección del debate legislativo es crucial en este ámbito.

Y, por eso, yo quiero presentarles a mi compañero de fracción, don Jorge Dengo Rosabal, quien es, a nuestro juicio, uno de los mejores juristas de este país y quien ha demostrado, con su experiencia y capacidad, su liderazgo desde la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos, un fino manejo de los procesos de formulación de la ley y de ajuste a los procedimientos actuales legislativos.

Don Jorge Dengo Rosabal no solamente es conocedor de la materia reglamentaria, sino también de la materia constitucional. Y, desde esa perspectiva, la vigilancia de nuestra Constitución, de acuerdo a los procesos de formulación de la ley, es crucial en su trabajo, así lo ha sido en el último año. Y de ello se ha beneficiado también esta Asamblea Legislativa con su fineza en el manejo del proceso.

Hoy, quiero presentarles a mi compañero de fracción, don Jorge Dengo, quien es, quizás, una persona que antepone el interés de la patria antes que su interés personal, pero que, sin lugar a dudas, hace que se enorgullezca esta Asamblea Legislativa cuando de ajustarse a la objetividad y a los procesos se refiere.

Jorge es un diputado comprometido con la transparencia, comprometido con la eficiencia, comprometido con la eficacia de los procesos públicos, pero también, con la modernización de esos procesos. Y si algo requiere esta Asamblea Legislativa de cara al siglo en el que estamos y de cara a los retos a los que se enfrenta nuestro país, es justamente la modernización de ese aparato legislativo y en la forma de buscar la dirección política.

Les pido respetuosamente su voto por mi compañero de fracción, don Jorge Dengo Rosabal, para la Vicepresidencia del Directorio legislativo.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Les solicito a las señoras y señores diputados ocupar sus curules.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, les solicito a las señoras y señores ujieres cerrar las puertas.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los y las candidatas que participan en la elección del puesto de Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección de la Vicepresidencia.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que, si no están en sus curules, no se podría entregar la boleta de la votación.

Favor entregar las boletas.

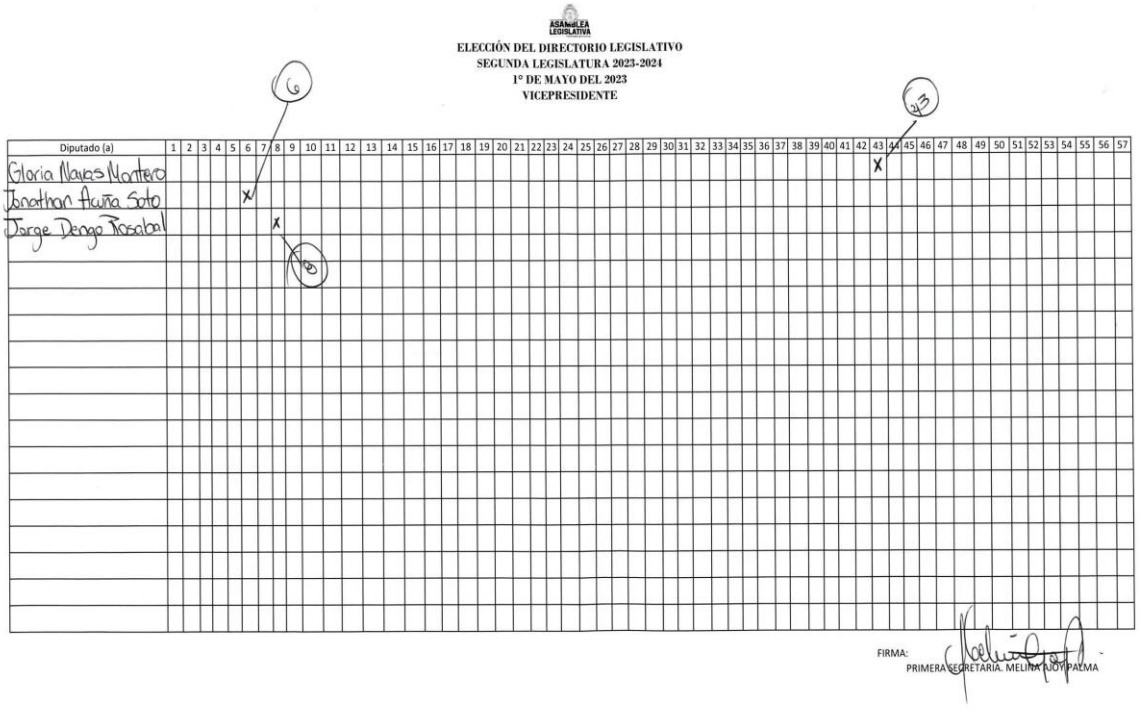
Se ruega a los colaboradores de la Secretaría del Directorio por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a una persona por fracción, si lo consideran a bien estar en la mesa del Directorio para la fiscalización del conteo de los votos.

Se han contado cincuenta y siete boletas de votación y hay cincuenta y siete diputadas y diputados en el salón de sesiones.

Se procede al conteo de los votos.

El resultado de la votación para la Vicepresidencia es la siguiente: doña Gloria Navas Montero, cuarenta y tres votos; don Jonathan Acuña Soto, seis votos; don Jorge Dengo Rosabal, ocho votos.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO
SEGUNDA LEGISLATURA 2023-2024
1° DE MAYO DEL 2023
VICEPRESIDENTE

Diputado (a)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57		
Gloria Navas Montero						X																																				X																	
Jonathan Acuña Soto							X																																																				
Jorge Dengo Rosabal																																																											

FIRMA:
PRIMERA SECRETARIA. MELINA AJOY PALMA

Las boletas de votación se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Boletas%20de%20Votaci%C3%B3n%20Vicepresidencia%202023-2024.pdf

Procederemos a la elección de la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura, período que comprende 1° de mayo de 1923 al 30 de abril del 2024.

Se informa a los señores y señoras diputados que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo primer secretario o primera secretaria de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio hasta por tres minutos para la presentación de candidatos.

Abrir puertas, por favor.

Se escuchan nombres para presentación de candidaturas.

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz, Gilberto.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

Doña Kattia Cambronero Aguiluz ha demostrado, con el paso del tiempo que tenemos en nuestras curules, que es una mujer que tiene la capacidad de liderazgo suficiente como para desarrollar procesos administrativos, mejorarlos, pero sobre todo darles un reimpulso que verdaderamente permitan la búsqueda de la mejora continua de los procesos parlamentarios.

La crítica permanente de los procesos, la participación permanente en la mejora de esos proceso, pero, sin lugar a dudas, la visión crítica de los cuellos de botella que enfrenta este Parlamento para poder salir adelante ha sido una característica sine qua non del trabajo que ha hecho doña Kattia Cambronero Aguiluz durante este año.

Desde el Partido Liberal Progresista, el pilar fundamental de la búsqueda de la excelencia y la eficiencia es traducido en el actuar en esta Asamblea Legislativa, y doña Kattia Cambronero ha sido insigne devota de esos pilares fundamentales del liberalismo; pilares que queremos enarbolar en la Primera Secretaría del Directorio, a través de la búsqueda significativa de esa eficiencia y de la justicia en la asignación de recursos.

Doña Kattia es una mujer empoderada, valiente, fuerte, que, sin lugar a dudas, le ha dado una visión distinta a la actividad parlamentaria; una visión que ha enriquecido, sin lugar a dudas, los debates, desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista profesional, desde el punto de vista humano, pero sin lugar a

dudas, sin perder de vista que el trabajo fundamental que hacemos en la Asamblea Legislativa no es hacia nosotros mismos, sino hacia todos los costarricenses.

La búsqueda permanente de salirnos de esa visión estructuralista y ser mucho más flexibles en las cosas que hacemos acá ha caracterizado a doña Kattia.

Por esa razón, les pido el voto por doña Kattia Cambronero Aguiluz para la Primera Secretaría del Directorio.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Rojas Salas, Daniela.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, compañeros y compañeras. Muy buenos días a todo el pueblo de Costa Rica que nos escucha y muy feliz Día del Trabajador.

En representación de la fracción Unidad, me complace y me honra, además, presentar a nuestra compañera María Marta Carballo Arce para asumir el cargo de la Primera Secretaría del Directorio legislativo.

María Marta es una mujer preparada, una gran profesional y comprometida con cada labor que se le presenta. Con un gran recorrido en la política desde niña, iniciando su paso en los puestos de elección popular como regidora municipal.

Como nos lo ha demostrado a los cincuenta y siete que estamos hoy aquí sentados, María Marta es una mujer que se deja llevar por la justicia; es una mujer valiente, una mujer justa que, sin distingo de fracciones políticas, ha estado dispuesta al diálogo y a la escucha de cada uno de nosotros.

No ha sido nunca mezquina en apoyar iniciativas independientemente de quién las proponga. Es una mujer de carácter firme, proveniente de una familia que le inculcó grandes valores. Se ha caracterizado por su sentido social, entendiendo el bienestar de las personas como una de sus prioridades.

Como limonense ha vivido en carne propia las necesidades de esta provincia: la falta de empleo, la falta de oportunidades, la falta de que los ojos del Poder Ejecutivo vuelvan a ver las zonas rurales de este país.

Necesidades que no son muy lejanas al resto de las zonas rurales de Costa Rica, así que estaremos muy bien representados.

Es por eso, compañeras y compañeros, que le solicito respetuosamente apoyar la candidatura de doña María Marta Carballo, que estoy segura que la justicia será su guía, el compromiso para con el país, pero nunca dejando de lado la parte comunal, la parte social de este país que ha sido de vital importancia para su trabajo legislativo.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros, pueblo costarricense y personas que siguen esta transmisión, un fraternal saludo al mundo del trabajo, a todas las personas trabajadoras, también a las personas desempleadas, ese terrible mal que recorre también a nuestro país, a las personas que marchan, a las otras que no pueden marchar, a todo ese mundo de trabajo, que desde el mundo del trabajo que nos recuerda que para detener las crisis económicas, para golpear el desempleo, y para la reactivación económica la denigración y la precarización laboral nunca es una opción. Nunca jamás va a ser una opción y así nos lo ha demostrado la historia.

Para mí es honor proponer para este cargo a la compañera Priscilla Vindas, la compañera más joven de este Plenario, debo decir que sinceramente me da vergüenza la poca representación o la nula representación de juventud en el Directorio, creo que no estamos entendiendo los tiempos, como no estamos entendiendo los tiempos que nos piden también que haya paridad o alternancia en la propia Presidencia de la Asamblea Legislativa.

La compañera Priscilla ha demostrado su conocimiento, su buen manejo en temas trascendentales de esta Asamblea Legislativa, como es la lucha contra la violencia, contra la inseguridad, en materia social también, la compañera lo ha demostrado y además de ser una joven profesional siempre con honores, también ha sido esa juventud que ha trabajado en diferentes tipos de trabajo, desde call center hasta las formas más informales que hoy golpean a las personas jóvenes también cuando queremos trabajar.

Dicho sea de paso, nos parece que esa representación de Priscilla vendría a hacer justicia y ojalá, compañeras y compañeros, el nuevo Directorio no permita que ese denigre y se lancen ataques hacia las mujeres desde estas curules, que se haga apología del odio.

Otros parlamentos del primer mundo están atacando que estas curules no sirvan para ser apología del odio, lamentablemente el actual o el Directorio saliente ha permitido que estas curules se utilicen para lanzar dardos hacia las mujeres, inclusive en las celebraciones como el día o conmemoraciones como el Día Internacional de la Mujer, ojalá ese cambie.

Con respecto a lo que viene ojalá que sea una Directorio de mucha negociación, y ojalá de parte de Zapote se nos deje de llamar con los epítetos y los adjetivos calificativos que se han usado y que lamentablemente siento que este 1° de mayo se está olvidando el trato que se ha tenido de parte de Zapote para con esta Asamblea Legislativa, ojalá eso cambie.

Muchas…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Les solicito a las señoras y señores diputados ocupar sus curules.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, les solicito a las señoras y señores diputados…, a las señoras, señores ujieres cerrar las puertas.

Les solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candaditos que participan en la elección del puesto de primer secretario o secretaria de la Asamblea Legislativa.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección del primero o primera secretaria.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Favor entregar las boletas de votación.

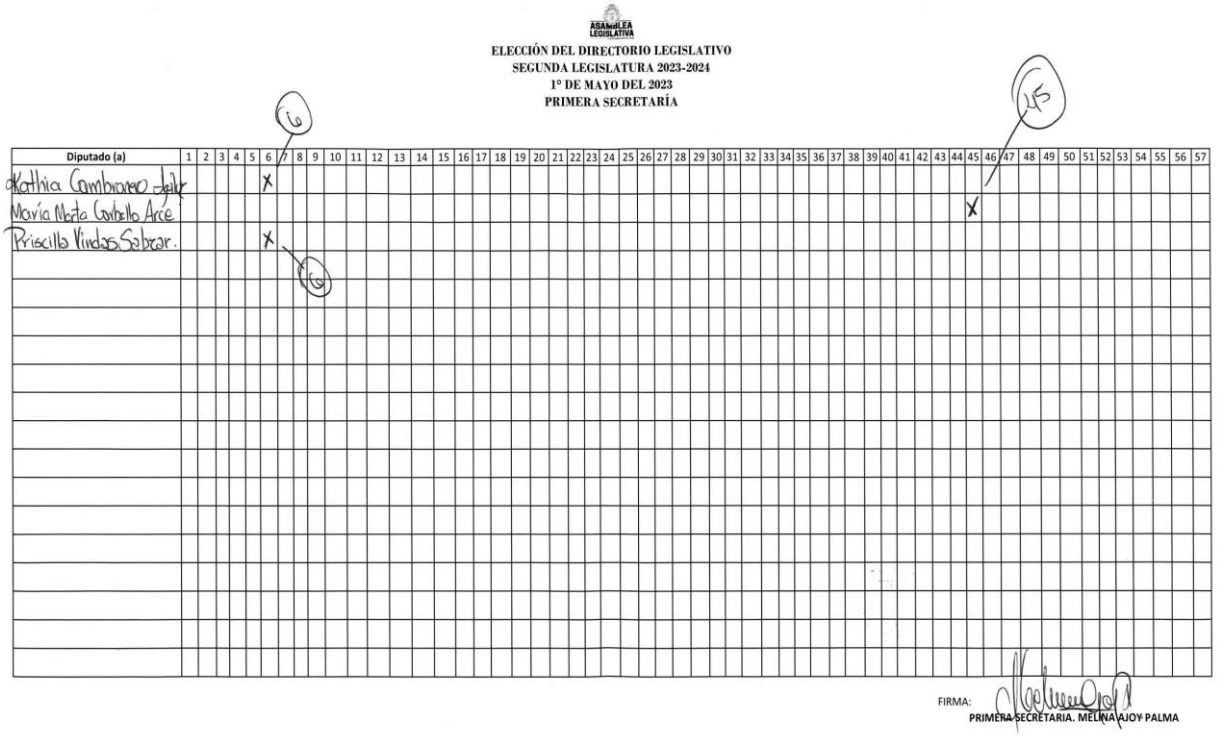
Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio recoger las boletas de votación, por favor.

Invito, si lo consideran pertinente, a un representante por fracción para la fiscalización del conteo de votos.

Cincuenta y siete diputados y diputadas presentes, se han contado cincuenta y siete boletas.

Se procederá al conteo de los votos.

El resultado de la votación es el siguiente: diputada María Marta Carballo Arce, cuarenta y cinco votos; Kattia Cambronero Aguiluz, seis; Priscilla Vindas Salazar, seis votos.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO
SEGUNDA LEGISLATURA 2023-2024
1° DE MAYO DEL 2023
PRIMERA SECRETARÍA

Diputado (a)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57					
Kattia Cambronero Aguiluz						X																																																								
María Marta Carballo Arce																																														X																
Priscilla Vindas Salazar						X																																																								

FIRMA:
PRIMERA SECRETARIA. MELINA AJOY PALMA

Las boletas de votación se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Boletas%20de%20Votaci%C3%B3n%20Primera%20Secretar%C3%ADa%202023-2024%20(1).pdf

Se declara electa a la diputada María Marta Carballo Arce, como primera secretaria de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura 2023-2024.

Abrir puertas, por favor.

Vamos a proceder con la elección de la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura, período que comprende del 1° de mayo del 2023, al 30 de abril del 2024.

Me permito informar a la señoras y señores diputados que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo segundo secretario o segunda secretaria de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de candidatos por un máximo de tres minutos.

Iniciamos la presentación de candidaturas.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a cada uno de ustedes.

Es un gusto para mí, como representante de la fracción oficialista, a presentarles el nombre del diputado Manuel Esteban Morales Díaz, como candidato para ocupar la Segunda Secretaría del Directorio.

No es una presentación antojadiza, Manuel cuenta con todos los atributos académicos, profesionales y durante este año que se ha desempeñado como diputado, ha generado un importante capital político, que estoy segura pondrá a su disposición de su trabajo en el Directorio.

Además, para quienes conocemos a Manuelito sabemos que él es un gran ser humano, Manuel es un hijo, un hermano ejemplar, es un padre sumamente cuidadoso, amoroso, y Viti, su hija, es su principal motor para salir adelante y trabajar en este espacio para dejarle una mejor Costa Rica.

Por eso, compañeras, él ha hecho un gran trabajo en temas de ambiente, de niñez, educación y de transparencia en el ejercicio de la función pública. Por eso, de manera muy respetuosa les solicito su voto para que Manuel ocupe este puesto.

Manuel, yo le digo que, si usted queda electo, le deseo un gran éxito y va a contar con una fracción que le va a respaldar y que en los momentos necesarios también le dará *feedback* para que usted pueda seguir desempeñando su función de la mejor manera, porque no es para un partido, es para Costa Rica.

Y sabemos que en manos suyas, con su juventud, con su frescura y con su capacidad de conciliación, hará un gran trabajo.

Así que reitero, compañeras, compañeros, su voto por Manuel Morales para ocupar el puesto de la Segunda Secretaría del Directorio.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos y todas.

Enviar, antes que nada, un saludo a todos los trabajadores y trabajadoras del mundo que hoy conmemoran el Día de la Clase Trabajadora y que, en el caso de Costa Rica, marchan por miles para decirle a esta Asamblea Legislativa que no están dispuestos a aceptar que se retroceda en más de cien años en los derechos laborales de este país.

Quiero presentarles a ustedes el nombre del compañero Antonio José Ortega Gutiérrez. Es un compañero joven, sociólogo, estudioso, muy serio, a veces talvez más de lo que alguna gente le gustaría, con fuerte carácter, pero por ello una persona que no tenga la capacidad necesaria de diálogo, la capacidad necesaria para establecer los vínculos con los sectores sociales y, también, con las fracciones legislativas para un trabajo de Directorio legislativo.

Antonio tiene sus raíces como activista, fue ecologista así fue como le conocimos y también como promotor cultural, siempre ha sido un férreo defensor de los derechos humanos y en eso nunca ha echado atrás ni lo hará.

Ha sido duro en esta gestión a veces contra la corrupción y contra la falta de transparencia, pero quienes le conocemos más de cerca y quienes han podido compartir con él en las distintas comisiones saben que también es agradable, afable, alegre que se suma que se suma cuando hay que sumarse para tratar de construir puentes.

Lo ha demostrado aquí y en mi caso personal lo demostró cuando fue secretario general del partido Frente Amplio en un momento en que su juventud hacía que algunos dudaran de su capacidad de diálogo y de su capacidad de construcción.

Me parece que es la persona adecuada para sumarse, la persona joven adecuada para sumarse al Directorio, y hago nuevamente un llamado porque hasta el momento no se ha considerado la juventud en ese directorio y me parece que es una exigencia de los tiempos y es una exigencia a la que no deberíamos de dejar de lado, deberíamos de escuchar con atención.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz Gilberto.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

La segunda Secretaría del Directorio legislativo es de por demás importante y relevante para el desarrollo del quehacer y es por eso que quisiera presentar a un compañero de fracción que tiene amplísima experiencia en cuerpos directivos, un compañero de fracción que sabe lo que es bregar contra procesos, pero también sabe perfectamente cómo agregar para lograr los consensos dentro de esos cuerpos directivos para lograr que las cosas avancen.

Yo quiero proponer a don Jorge Dengo Rosabal nuestro compañero de fracción para que asuma la candidatura y eventualmente la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa.

Hace un momento lo presenté como un candidato ideal para la vicepresidencia del directorio y continúo creyendo absolutamente en su capacidad gerencial, en su pragmatismo, pero principalmente en ser partidario de lo correcto.

Don Jorge Dengo Rosabal es sin lugar a dudas un hombre maduro que conoce y entiende las particularidades de nuestro sistema político, pero que quiere y tiene esa necesidad de transformarlo hacia la eficiencia y la eficacia.

Por esa razón les pido nuevamente la consideración de don Jorge Dengo Rosabal para la Segunda Secretaría del directorio legislativo.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Le solicito a los señores y señoras diputadas ocupar sus curules.

Estamos.

Hago una llamado a las señoras, señores diputados, tenemos ya con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes le solicito a los señores, señoras ujieres celular puertas, le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de las y los candidatos que participan en la elección del puesto de segunda secretaria y secretaria de la Asamblea Legislativa, solicito a los colaboradores de la Secretaría del directorio favor entregar las boletas para la elección del segundo secretario o secretaria.

Les recuerdo a los señores y señoras diputadas que si no están en sus curules no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Favor entregar las boletas de votación.

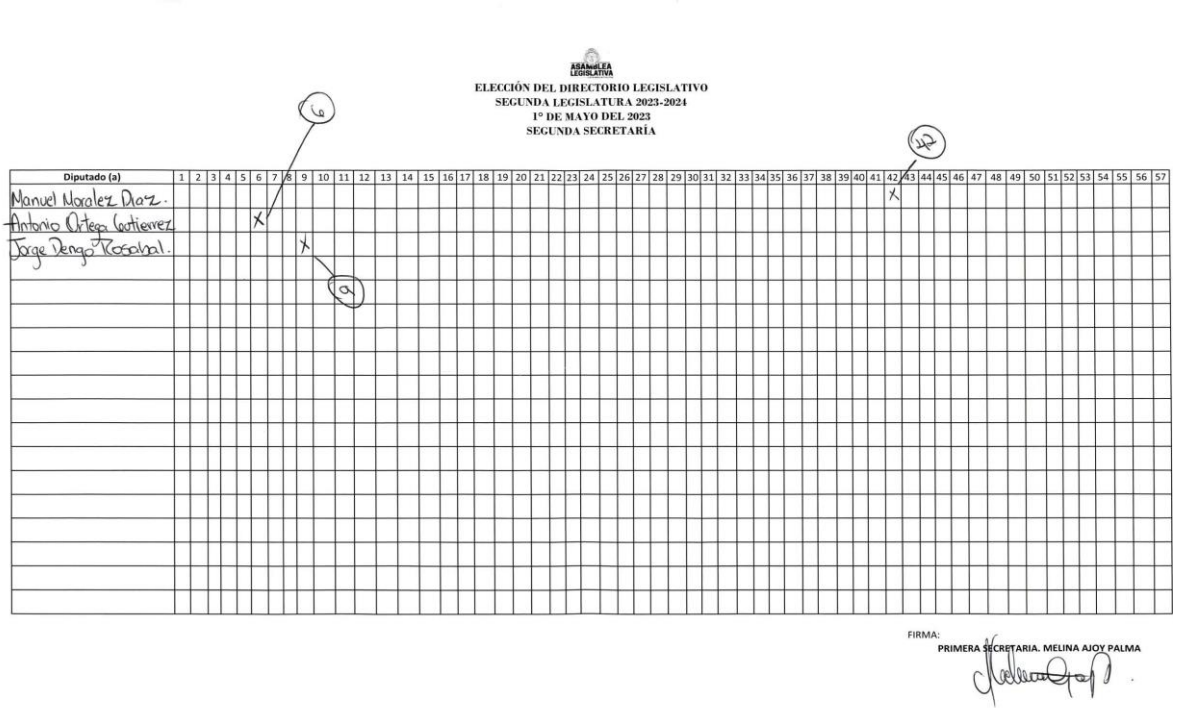
Les solicito a los colaboradores de la Secretaría, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito, si lo tienen a bien, a representantes de las fracciones para asistir a la mesa del Directorio para la fiscalización del conteo de votos.

Hay cincuenta y siete presentes y se han contado cincuenta y siete boletas. Estamos iniciando el recuento correspondiente.

El resultado de la votación es el siguiente: Manuel Esteban Morales Díaz, cuarenta y dos votos; Antonio Ortega Gutiérrez, seis; Jorge Dengo Rosabal, nueve.

Por consiguiente, se declara electo al diputado Manuel Esteban Morales Díaz, como segundo secretario de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura 2023-2024.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO
SEGUNDA LEGISLATURA 2023-2024
1° DE MAYO DEL 2023
SEGUNDA SECRETARÍA

Diputado (a)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57		
Manuel Moralez Diaz.																																											X																
Antonio Ortega Gutierrez						X																																																					
Jorge Dengo Rosabal.									X																																																		

FIRMA:
PRIMERA SECRETARIA. MELINA AJOY PALMA

Las boletas de votación se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Boletas%20de%20Votaci%C3%B3n%20Segunda%20Secretar%C3%ADa%202023-2024.pdf

Abrir puertas, por favor.

Elección de la Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura, período que comprende 1° de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Me permito informar a las señoras y señores diputados, que de previo a dar inicio a la elección para nuevo Primer o Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de candidaturas por un máximo de tres minutos.

Iniciamos la presentación de candidaturas.

Tiene la palabra don Óscar Izquierdo.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente, queridas compañeras y compañeros.

Quisiera presentar el nombre de una compañera que ha demostrado ser una lideresa en todos los campos donde se ha desenvuelto, en el plano universitario, en el plano del deporte, y acá en la Asamblea Legislativa también lo ha demostrado.

No solamente en su participación en este Plenario, sino en las comisiones, pero también con un compromiso absoluto con las comunidades, particularmente de los cantones de Turrialba y de Jiménez que representa de manera muy importante y muy seria.

Quiero presentar el nombre de la diputada Rosaura Méndez Gamboa, lo hago en nombre de nuestra fracción, lo digo con orgullo, es una excelente diputada que además entiende los equilibrios que deben de existir en una Asamblea Legislativa.

De tal manera que, con humildad, pero con vehemencia, quiero dejar presentado el nombre de la diputada Rosaura Méndez Gamboa, para la Primera Prosecretaría de esta Directorio, estando absolutamente convencido de que será lo mejor para la conducción de esta Asamblea Legislativa y para el Directorio legislativo.

De tal forma reitero que dejo presentado formalmente el nombre de la diputada Rosaura Méndez Gamboa.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar, Priscilla.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muchas gracias, señor presidente.

Primero que todo saludar a la clase trabajadora de este país, que el día de hoy están en las calles exigiendo un freno a lo que esta Asamblea Legislativa, el jueves pasado intentó aprobar. Y eso un retroceso en materia de derechos laborales.

También saludo a aquellas personas que el día de hoy están no únicamente al frente en primera línea, en muchísimos espacios de lo público, pero también a aquellas personas del sector privado que día de hoy también están exigiendo derechos pero que deben de trabajar.

Para este segundo puesto…, perdón para esta Segunda Prosecretaría quisiera proponer al compañero Ariel Robles Barrantes, un compañero que ha mostrado tener un compromiso ético implacable, que ha luchado y ha puesto el cuerpo y alzado la voz, no únicamente para hacer las denuncias necesarias sino para recibir muchísimos de los ataques que ha recibido por decir la verdad.

Ariel ha hecho un trabajo simplemente formidable en la Comisión de Investigación de Partidos Políticos donde ha ejercido un papel fundamental a la hora de llevar a cabo la investigación, pero también ha ejercido un papel como regidor del Frente Amplio, en su natal Pérez Zeledón, también con la vehemencia que le caracteriza.

Pero esos puestos han sido únicamente una parte del camino de Ariel que desde muy joven ha estado activo en el Movimiento Estudiantil, ha sido un joven desde sus inicios en colegio activo, levantando la voz contra las injusticias.

Pero también Ariel es un joven del cual se me siento orgullosa porque representa a aquellas juventudes de la ruralidad, aquellas que saben lo que viven sus vecinos, y aquellas que al día de hoy sigue cercano a su comunidad y a todas aquellas comunidades rurales que hoy por hoy se sienten abandonadas.

Ariel no únicamente ha mostrado este papel de liderazgo acá, en la Asamblea Legislativa, en los demás espacios que les he mencionado, pero también a aquellos espacios comunales donde ha luchado en contra de las hidroeléctricas, donde ha siempre luchado con contundencia para denunciar injusticias.

Pero algo que me gustaría resaltar del compañero es que nunca pierde la alegría, y esa indignación que le caracteriza sin perder su sentido de humor y su dulzura.

Así que creo que el compañero dado su capacidad de diálogo…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Campos Cruz, Gilberto.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Yo quisiera presentar a mi compañero de fracción, don Diego Vargas Rodríguez, para que ocupe el puesto de primer prosecretario de este Directorio legislativo.

Don Diego ha demostrado, desde la Presidencia de la Comisión de Infraestructura, una capacidad de liderazgo importante, logrando los consensos necesarios para que los proyectos avancen, condición obligatoria para que en nuestra Asamblea Legislativa los procesos culminen con éxito.

Diego es ingeniero y, desde esa perspectiva de pragmatismo en la asignación y administración de recursos, comprende perfectamente bien la necesidad de cambio en la visión de la administración en la Asamblea Legislativa, buscando eficiencia en procesos, buscando mejora en tiempos, buscando mejora en aquellos puntos, en aquellos cuellos de botella para lograr el objetivo planteado.

Diego es un creador de equipos, es un convencido de liderazgo por equipos, pero, sobre todo, un convencido de la necesidad de aprovechar los recursos existentes, no buscar más recursos, para hacer las cosas que se deben hacer.

Así quisiera presentarles la candidatura de Diego Vargas Rodríguez para que pueda ocupar el cargo de primer prosecretario en nuestro Directorio legislativo.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Tenemos presentes cincuenta y cinco diputados.

Por favor, invitaría a diputados, si están en el cafetín, favor ingresar.

Con cincuenta y cinco diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar las puertas.

Le solicito al personal proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección del puesto de primer prosecretario o prosecretaria de la Asamblea Legislativa.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría, por favor, entregar las boletas para la elección. Y les recuerdo igualmente a los diputados que si no están en sus curules no se les podrá entregar la boleta.

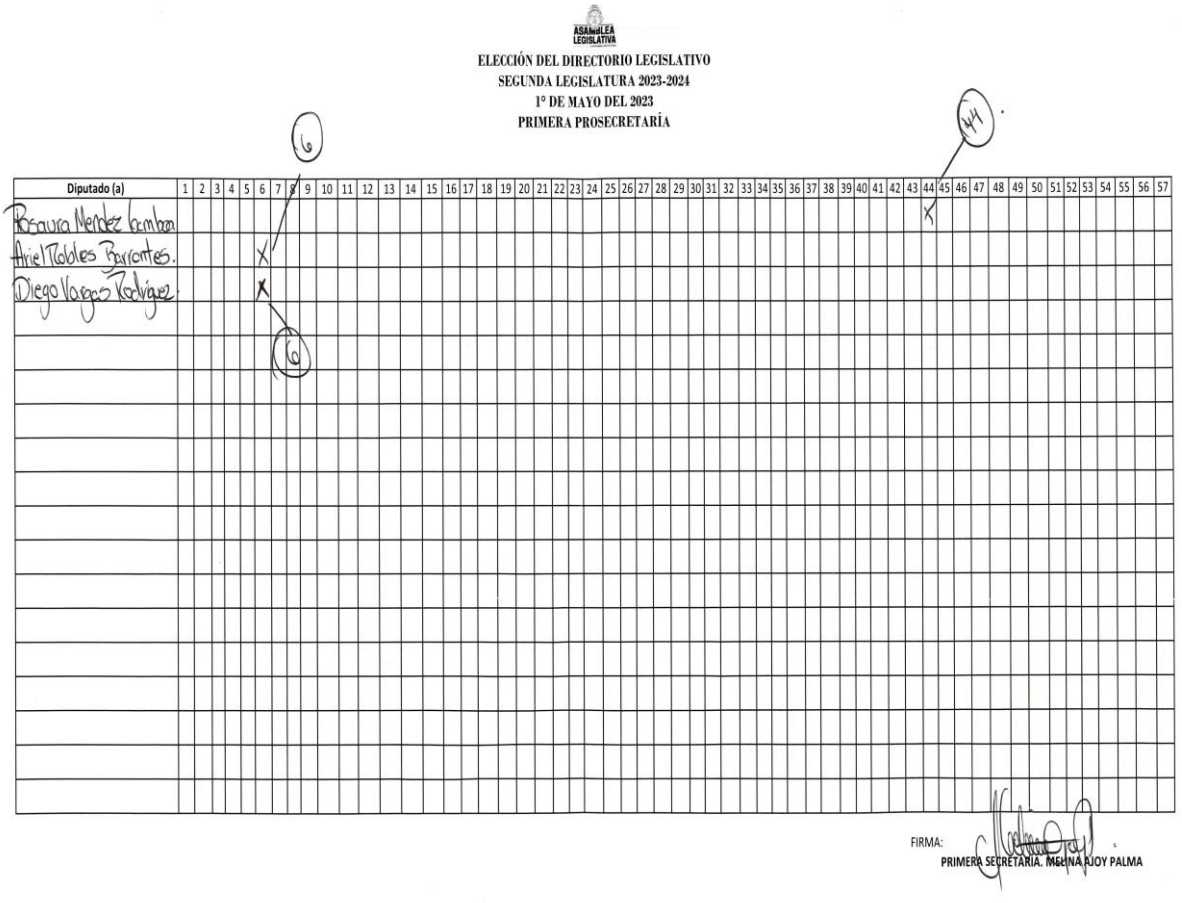
Favor entregar las boletas de votación.

Les solicito a los colaboradores de la Secretaría, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a algún represente de las fracciones, si desean venir a la mesa del Directorio, para la fiscalización del conteo de los votos.

Hay cincuenta y seis presentes, hay cincuenta y seis boletas de votación. Se van a proceder a contar.

El resultado de la votación es el siguiente para la Primera Prosecretaría: Rosaura Méndez Gamboa, cuarenta y cuatro votos; Ariel Robles Barrantes, seis; Diego Vargas Rodríguez, seis.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO
SEGUNDA LEGISLATURA 2023-2024
1º DE MAYO DEL 2023
PRIMERA PROSECRETARÍA

Diputado (a)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57		
Rosaura Méndez Gamboa																																											X																
Ariel Robles Barrantes.						X																																																					
Diego Vargas Rodríguez.						X																																																					

FIRMA:
PRIMERA SECRETARIA. MELINA AJOY PALMA

Las boletas de votación se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Boletas%20de%20Votaci%C3%B3n%20Primera%20Prosecretar%C3%ADa%202023-2024.pdf

Por consiguiente, se declara electa a la diputada Rosaura Méndez Gamboa, como primera prosecretaria de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura 2023-2024.

Abrir puertas, por favor.

Iniciamos la elección de la Segunda Prosecretaría de la Asamblea Legislativa para esta segunda legislatura.

Me permito invitar a las señoras y señores diputados, si existe, hay un espacio de tres minutos para la presentación de candidaturas.

Tiene la palabra el diputado Bojorges León, don Leslye.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días para todas y todas en este Plenario.

Hoy quisiera presentarles a quizás el diputado representante de las zonas rurales que más orgulloso se siente de este país, administrador por excelencia, su mamá Ana María Robles Obando hoy se debe sentir la mujer más orgullosa del mundo de saber que su hijo es candidato a la segunda prosecretaría del directorio 2023-2024 es un hombre que nació y creció en Pitahaya del cantón central de Puntarenas.

Ha luchado durante todo este año para modernizar el Puerto de Caldera, además mi compañero y amigo es defensor de los sectores agrícolas y pesqueros de Costa Rica, siempre los ha acompañado, los ha defendido y ha velado por los intereses de estos grandes sectores en el país.

Su carta de presentación son sus principios y sus valores, un hombre por excelencia transparente, íntegro, les estoy hablando de nuestro compañero de diputado Carlos Andrés Robles Obando, electo diputado por la provincia de Puntarenas, socialcristiano ideológicamente, les presente el nombre y les pido el voto para que nos pueda representar como segundo prosecretario en el Directorio durante este periodo que se avecina.

Espero contar con el voto de todos ustedes y de todas para mi compañero Carlos Andrés Robles.

Muchas gracias, señor presidente.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias a usted, señor diputado.

Tiene la palabra don Jonathan Acuña Soto.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, presidenta, muy buenos días a todas y a todos y en primer lugar extender un caluroso saludo a todas las personas trabajadoras de este país a las que están hoy en las calles a las que hoy no pueden estar en las calles también a esas personas trabajadoras que están en el desempleo, un caluroso saludo y decirles que debemos proteger y seguir protegiendo los avances que hemos logrado en las décadas pasadas, en el siglo pasado en materia de derechos laborales y al mismo tiempo hacer saber que construiremos las bases de los grandes avances sociales, y en materia de derechos laborales de este siglo que nadie tenga duda y que vivan las personas trabajadoras.

Por otra parte, quiero presentar el nombre de la diputada Sofía Guillén para este cargo, la diputada Sofía Guillén ustedes ya la han podido mirar en acción durante estos doce meses previos, han visto de esas capacidades de negociación por ejemplo cuando estuvimos en el diálogo en la construcción de ese acuerdo para que se llevara adelante la aprobación de los eurobonos, con contundencia defendiendo que desde la fracción del Frente Amplio queríamos que se incluyesen medidas en materia de combate al fraude fiscal y al mismo tiempo con apertura para poder construir el acuerdo, para tener los puentes abiertos en diálogo con otras fracciones que piensan distinto a la nuestra.

También la han visto con contundencia defendiendo a las personas usuarias porque hay que fijarse bien de qué lado de las cuerdas se encuentra uno en discusiones en las que de un lado están grandes autobuseros que han tenido privilegios y del otro lado están las personas usuarias afectadas, y ha elegido la diputada Sofía Guillén un lado de las cuerdas con contundencia y con claridad del lado de las personas usuarias en contra de ese proyecto de ley que vamos a seguir combatiendo en esta Asamblea Legislativa y le hemos escuchado también defendiendo ese pilar fundamental de la Seguridad Social de este país a la Caja Costarricense de Seguro Social denunciando las afrentas que ha cometido este gobierno debilitando a esa institución vital para la paz social de este país, con contundencia, con información, con inteligencia y por eso por esas capacidades de posicionamiento con contundencia y al mismo tiempo de diálogo abierto y constructivo quiero pedir el voto en este cargo para la diputada Sofía Guillén.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias a usted, señor diputado.

Tiene la palabra don Gilberto Campos Cruz.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidenta.

Una diputada con sensibilidad que ha tenido un paso relevante en la comisión de Asuntos Sociales que ha tenido un paso relevante en la comisión de niñez y adolescencia, una diputada que palpa todos los fines de semana el corazón de las comunidades, que hace giras de sol a sol todos los fines de semana que plantea sacrificios familiares, profesionales para darle al país la respuesta al mandato que le dio siendo diputada.

Doña Johana Obando Bonilla es nuestra candidata a la segunda prosecretaría una mujer del área de las tecnologías de información que sin lugar a dudas ha planteado la necesidad de la modernización de los procesos legislativos, pero que también ha plasmado en el quehacer de su trabajo esa combinación que es necesario tener entre el contacto de la realidad de los pueblos y la necesidad que tenemos de plasmar esa realidad en soluciones vitales a los problemas que los aquejan.

Una mujer valiente, una mujer que ha demostrado su capacidad en todos los ámbitos en los que ha participado y que sin lugar de dudas no será una excepción la segunda prosecretaría del Directorio Legislativo yo les pido respetuosamente su voto por la diputada Joana Obando Bonilla, cartaginesa, con raíces profundas guanacastecas y que sin lugar a dudas le imprime esa valentía y esa fortaleza y esa potencia en su quehacer legislativo todos los días les pido respetuosamente una vez más su voto por doña Johana.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, señor diputado.

Vamos a chequear el cuórum.

Hay cincuenta y tres señores diputados y diputadas, continuamos entonces con la sesión vamos a hacer el cambio en la Presidencia.

Gracias.

Diputados y diputados, continuamos entonces con la sesión. Vamos a hacer el cambio de la Presidencia.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Se solicita al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos para la Segunda Prosecretaría.

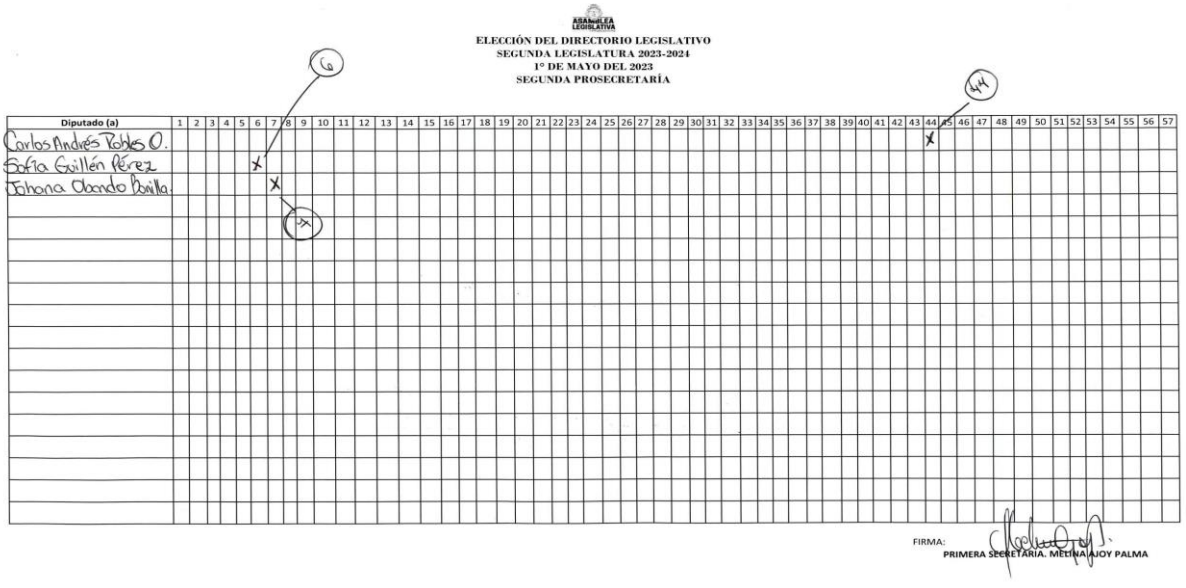
Solicito a los colaboradores, por favor, entregar las boletas de votación, recordándoles a todos estar en sus curules, por favor. Favor entregar las boletas de votación.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a algún representante, si lo desea, de las fracciones a la mesa del Directorio para la fiscalizar del conteo de los votos.

Cincuenta y siete presentes; cincuenta y siete boletas presentadas, se hace el recuento correspondiente.

El resultado de la votación es el siguiente: Carlos Andrés Robles Obando, cuarenta y cuatro votos; Sofía Guillén Pérez, seis votos; Johana Obando Bonilla, siete votos.



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO
SEGUNDA LEGISLATURA 2023-2024
1° DE MAYO DEL 2023
SEGUNDA PROSECRETARÍA

Diputado (a)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57			
Carlos Andrés Robles O.																																												X																
Sofía Guillén Pérez						X																																																						
Johana Obando Bonilla							X																																																					

6

7

44

FIRMA:

PRIMERA SECRETARIA. MELINA AJOY PALMA

Las boletas de votación se pueden consultar en el siguiente enlace:

http://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Boletas%20de%20Votaci%C3%B3n%20Segunda%20Prosecretar%C3%ADa%202023-2024.pdf

Se declara electo al diputado Carlos Andrés Robles Obando, como Segundo Prosecretario de la Asamblea Legislativa, para la segunda legislatura 2023-2024.

Les ruego a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Abrir puertas, por favor.

Les solicito al personal de apoyo ocupar sus espacios para realizar el acto de juramentación del nuevo Directorio legislativo correspondiente a la segunda legislatura del 1° de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

De igual forma se permite el ingreso de los fotógrafos, a quienes se les solicita el orden respectivo para proceder a la juramentación.

Les solicito a las personas integrantes del Directorio legislativo electo ubicarse al frente de la mesa del Directorio para proceder a la juramentación.

Compañeras y compañeros, les solicito, por favor, ponerse de pie para hacer la juramentación del nuevo Directorio.

Señoras y señores diputados, como integrantes del Directorio legislativo para la legislatura 2023- 2024, les ruego levantar su mano derecha.

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Diputadas y diputados del Directorio legislativo:

Sí, juro.

Diputada Melina Ajoy Palma:

Si así lo hicieres, Dios os ayude y, si no, Él y la patria os lo demanden.

Señores y señoras integrantes del nuevo Directorio favor sírvanse ocupar sus lugares. Felicitaciones.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a proceder con la apertura del primer periodo de sesiones extraordinarias de la segunda legislatura, periodo mayo 2023-abril 2024.

Se ruega a las señoras y señores diputados, por favor, ponerse de pie.

Vamos a proceder a la lectura del acuerdo correspondiente, de parte de la primera secretaria.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



N.° 6968-23-24

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACUERDA:

Declarar abierto el Primer Período de Sesiones Extraordinarias de la Segunda Legislatura 2023-2024, Período Constitucional 2022-2026.

Rige a partir del 1° de mayo de 2023.

Asamblea Legislativa. – San José, al primer día del mes de mayo de dos mil veintitrés.

RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ
PRESIDENTE

MARÍA MARTA CARBALLO ARCE
PRIMERA SECRETARIA

MANUEL ESTEBAN MORALES DÍAZ
SEGUNDO SECRETARIO

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
KAC

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se declara abierto el período de sesiones extraordinarias.

Pueden sentarse.

Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:

El señor presidente de la Asamblea Legislativa nos da su mensaje.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señoras y señores diputados, en la apertura de un desafiante segundo año de esta Asamblea Legislativa, nobleza obliga a agradecer la confianza en mí depositada para presidir, una vez más, el Primer Poder de la República.

En el primer año de esta administración, juntos hemos logrado ir más allá de lo que nos separa. Supimos unirnos cuando fue necesario y, en todo momento, buscamos aminorar la profundidad de los surcos que nos apartan.

Hemos logrado cambios, es cierto, pero el proceso legislativo difícilmente logra amoldarse al vertiginoso ritmo de los problemas que nos acosan. Pocas veces en nuestra historia republicana la patria se ha encontrado en un trance tan complejo.

Los problemas se agolpan reclamando la urgencia de nuestras respuestas; en tanto, nuestros debates reflejan la zozobra de una institucionalidad necesitada también de una agilidad que todavía no alcanza.

Que, en medio de semejantes agobios económicos, políticos y sociales, esta Asamblea haya decidido reelegirme para presidirla, nuevamente, representa para mí un reconocimiento colegiado que nos compromete a todos.

Hemos logrado entender que la turbulencia de nuestros tiempos exige puentes que nos acerquen desde orillas contrapuestas. Doy fe de que se han puesto por delante los intereses del país y así hemos logrado importantes avances. Hemos sabido entender que, aún desde la oposición, es también nuestro el deber de favorecer la mejor administración y gobernanza del país, sin importar banderas.

Y lo hemos logrado, incluso, en temas controversiales. Así lo ha sido con la aprobación de eurobonos o asumiendo empréstitos internacionales. Esa ha sido también la actitud que predominó frente al presupuesto nacional y frente a los compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional, donde estamos constantemente realizando un delicado balance entre la austeridad en el gasto público y la creciente necesidad de las inversiones sociales.

La primera legislatura advertía como crucial alcanzar definiciones de largo aliento. Me comprometí, entonces, como me comprometo de nuevo hoy, a auspiciar siempre el diálogo, a construir un clima de armonía en búsqueda de consensos,

cuando eso sea posible, entendiendo siempre que en democracia rige el principio de mayorías, con el debido respeto a las minorías. Igualmente, me comprometo a mantener permanentes canales de comunicación con el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, así como con resto del país.

Con todo y todos los esfuerzos realizados, carecemos aún de grandes definiciones. El fiel empeño y la buena voluntad que reconocemos haber encontrado en todas las fracciones no han sido suficiente para alcanzar amplios consensos transformativos. Hablo de grandes consensos trasformativos. Seguimos acreedores de grandes adeudos históricos y nos compete a nosotros detener el camino hacia el abismo.

Por ello, creo que debemos reflexionar y actuar de inmediato en cuatro grandes temas: combate a la inseguridad ciudadana, reactivación económica y lucha contra el desempleo, apoyo social a los sectores más vulnerables, así como atención urgente a la educación.

Estamos perdiendo la lucha de la seguridad ciudadana, hoy mueren hijos y nietos de balas perdidas que llegan hasta sus camas mientras duermen tranquilamente, no lo diré con eufemismos esta Asamblea Legislativa no puede pasar como irrelevante en el combate contra el crimen organizado, debemos ser piedra angular en esta lucha nacional.

La Asamblea Legislativa, ustedes lo saben y lo sabe el país es el primer poder de la República, es el centro de debate democrático y también es el lugar donde se toman las principales decisiones y se promulgan las leyes que contribuyen a solucionar los problemas nacionales.

De aquí parte la ley, ella indica la ruta, señala el derrotero del Estado de derecho que se defiende del delito, de la impunidad, de la violencia y de la angustia que reine en barrios y lugares especialmente vulnerables.

Reitero la urgencia de aprobar los proyectos de ley recomendados por la comisión de autoridades competentes en la lucha contra el crimen hago un vehemente llamado de las señoras y señores diputados para que tramitemos y aprobemos esos expedientes sin dilación, es nuestra obligación devolver la seguridad a todos los hogares costarricenses.

Estamos también en tiempos de amenazas geopolíticas, de guerras y de grandes peligros inflacionarios y recesivos, no podemos dejar entonces a la intemperie el clima nacional de negocios y de empleo, nuestro estado social de derecho está llamado a estimular la inversión para generar beneficios colectivos, por ello debemos seguir respaldando a las zonas francas principal fuente de empleo formalizado en el país y uno de los mayores contribuyentes a la Seguridad Social debemos asumir el reto de aprobar incentivos diversos para lograr que se instalen y desarrollen en nuestras zonas más deprimidas, en las costas y en las fronteras.

De igual manera debemos fortalecer al sector empresarial propiamente nuestro, de nuestro tejido nacional, aquel muchas veces advertido como olvidado, el de la pequeña y mediana empresa, el del trabajo informal y el de sectores y territorios abandonados por las políticas públicas, es claro que facilitar las relaciones comerciales de encadenamiento entre las empresas de zonas francas y las del régimen definitivo promoviendo la creación de empleos directos e indirectos se constituye en todo un reto para este congreso, debe ser una de nuestras prioridades ayudar a la creación de políticas públicas que apoyen la promoción y desarrollo de los encadenamientos productivos según las recomendaciones de la OCDE.

Por ejemplo, el fomento de la modernización productiva de las empresas del régimen definitivo, estándares de producción y servicio de clase mundial, acceso a financiamiento competitivo, certificaciones, capacitación, acceso a la tecnología de la cuarta revolución industrial entre otros son elementos claves que debemos considerar.

No podemos aminorar el paso en la presentación, discusión y aprobación de los proyectos de reforma estado, cuanto más eficientes sean las instituciones públicas y menos trámites innecesarios existan mayor será la capacidad de promover emprendimientos y atraer inversión para generar empleo y desarrollo, aún más cuando hablamos del papel del Estado no podemos nunca olvidar que nuestra mayor deuda sigue siendo con los más humildes y con los más vulnerables, hay decenas de miles de personas que llegan a la vejez sin posibilidad de contar con una pensión, sin los recursos mínimos de subsistencia pocas cosas me parece compañeras y compañeros diputados que son más trágicas y dolorosas.

Desde hace décadas el estado costarricense tiene pendiente resolver esa deuda que además es un derecho establecido en nuestra Constitución Política en su artículo 73, por ello con el apoyo técnico de la Supén he presentado un proyecto a la corriente legislativa para la creación de una pensión básica universal para todos aquellos adultos mayores que urgentemente la necesitan.

Estoy claro que esta iniciativa deberá discutirse y nutrirse de los aportes de otros actores fundamentalmente del Poder Ejecutivo y de las instituciones de la Seguridad Social, también debemos prestar atención al correcto funcionamiento de las instituciones públicas, en los últimos días el país ha visto con estupor, enorme dolor y mucha indignación la violación de una niña y la desaparición de su bebé todas las alarmas sonaron desde las más diversas instancias públicas, las denuncias y las solicitudes de apoyo fueron presentadas, sin embargo, el sistema que debió proteger a estas niñas falló, también ha fallado al no proteger a tantas otras niñas jóvenes y mujeres víctimas de la violencia.

La Asamblea Legislativa tiene que ejercer su rol de control político sobre la administración de justicia y la institucionalidad a cargo, la educación también es un reto, necesitamos una educación de calidad, en sintonía con la actual revolución

científica y tecnológica con los humanismos de nuestro tiempo y con la obligación de impactar la calidad de vida de cientos de miles y niñas y niños, adolescentes y jóvenes, y el desarrollo futuro del país.

Es indispensable mejorar la capacitación y actualización permanente de las y los educadores; contar con un sistema de evaluación de la calidad de la educación que sirva, además, como un estímulo para los estudiantes a partir de su propio esfuerzo. Más aún, es crucial reforzar a la más temprana edad, los conocimientos básicos de lectura, escritura y ciencias, que son los pilares sobre los que se sostiene todo tipo de sistema educativo. Aun en medio de la crisis, propongámonos grandes metas, y dispongámonos a realizarlas.

Señoras y señores diputados, entre tanta urgencia y tanto apremio, la mesura y la prudencia siguen siendo privilegiados compañeros de viaje. Estos valores se imponen en la conducción del debate legislativo, como igualmente lo es escudriñar respuestas comunes a partir de la diversidad de banderas partidarias. Es la vía democrática y es el estilo costarricense. Solo así logramos consensos, porque el consenso no se impone, se construye. Será más lento que una directriz autoritaria, pero es la única vía estable, duradera, democrática, sostenible.

La voluntad de escuchar, más que de promulgar; el ánimo de propiciar, más que de dirigir; la actitud de tender la mano siempre; el quitar barreras y abrir caminos de encuentro son la guía de mi accionar al asumir un segundo mandato como presidente legislativo.

Animaremos entre todas y todos transparencia, rendición de cuentas, respeto a las instituciones y al ordenamiento jurídico y apertura a la crítica ciudadana, cuyas expectativas nos guían como juez superior de nuestras labores.

Ustedes conocen bien mi forma de pensar. Yo siempre busco que hagamos juntos lo que es posible. La política consiste en eso, en hacer lo que es posible. Encontremos la justa medida para hacer cambios profundos, razonables, que el país necesita, que sean socialmente necesarios y financieramente sostenibles.

No nos distraigamos en discusiones estériles cuando la patria espera de nosotros soluciones a los retos más agobiantes. Recordemos las palabras de Winston Churchill cuando dijo: si comenzamos una discusión entre el pasado y el presente, descubriremos que hemos perdido el futuro. El futuro nos espera y nuestro trabajo es trazar hoy el camino del porvenir para nuestra patria.

Muchas gracias.

Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:

Se decreta un receso de cinco minutos para posteriormente iniciar los discursos de los jefes de fracción.

Ha vencido el receso.

Corre el término reglamentario.

No hay cuórum.

Les ruego a las señoras, señores diputados, por favor, ingresar al salón de sesiones, por favor, ingresar al salón de sesiones para poder continuar la sesión.

Se ha restablecido el cuórum.

Cuarenta y un diputados presentes, vamos a continuar con la sesión.

Procederemos con los mensajes de inicio de legislatura por parte de los jefes, de las jefas y jefes de fracción.

Tiene la palabra el diputado Óscar Izquierdo Sandí, jefe de fracción del Partido Liberación Nacional, hasta por un plazo de doce minutos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Señoras y señores diputados, en Liberación Nacional seremos inquebrantables con nuestros principios. Hoy, en el Día de las Personas Trabajadoras quiero manifestarles que el Partido Liberación Nacional continuará a su lado.

Trabajaremos arduamente por garantizar que las conquistas de los derechos laborales no se toquen. Anuncio que me comprometo a hacer un alto en el camino, para revisar la posición sobre el proyecto de jornadas extraordinarias, de manera que garantice que existirán beneficios reales, especialmente para las mujeres.

Las personas trabajadoras son la columna vertebral de cualquier economía. Eso significa garantizar salarios justos, proteger sus derechos e invertir en la red de seguridad social para garantizar que cada costarricense tenga la oportunidad de progresar.

Nuestra búsqueda del progreso y de la prosperidad debe ser solidaria, democrática e igualitaria, para que nadie se quede atrás. Por eso, no vamos a votar nada que vaya en contra de las personas trabajadoras. También, estamos absolutamente en contra de privatizar el Banco de Costa Rica y de cualquier acción que afecte la seguridad social.

Hace mucho conocemos las grandes necesidades que tiene la Caja Costarricense de Seguro Social, que deben atenderse con sentido de urgencia: el fortalecimiento de las finanzas, la mejora en los regímenes de pensiones y, desde luego, la eficiencia en los servicios que brinda. Es injustificable e inadmisible la forma en que este Gobierno ha conducido a esta gran institución.

No vamos a permitir que, a fuerza de discursos vacíos para sembrar dudas, pretendan debilitar a nuestro buque insignia en el campo social. Eso no va a pasar, a la Caja la defendemos y no permitiremos que la desarmen, ni la lapiden y, mucho menos, que la privaticen.

Hoy les digo a los costarricenses: aquí estamos para defender la institucionalidad, nuestra seguridad social y para exigirle al Gobierno que pague la deuda que el Estado tiene con la Caja.

También, vamos a trabajar a la par del sector agropecuario, el de los medianos y pequeños productores, buscaremos nuevos mecanismos de financiamiento, apoyo técnico y acceso a tecnología que les permita salir de la crisis en que están sumergidos.

Sabemos sobre la ausencia de una política pública consistente de mediano y largo plazo, que brinde incentivos a la diversificación productiva y combata los aumentos de hasta más del cien por ciento en algunos insumos y materias primas, derivando un encarecimiento en los precios de los bienes agropecuarios y una desmejora en la competitividad del sector.

Ciertamente, no se valoran los más de quinientos mil empleos directos e indirectos que genera el sector agropecuario. La ausencia de un brazo robusto, que les acuerpe y les ayude a producir, hace pensar que lo que se quiere es la desaparición de este sector.

Con preocupación vemos que el enfoque del Gobierno no es apoyarles, sino establecer medidas para ayudar a unos pocos amigos, como ha pasado con el arroz, donde el esfuerzo del Gobierno se ha centrado básicamente en bajar los aranceles con la promesa de disminuir el costo de vida. Esta medida hasta hoy solo ha reflejado ganancias a los importadores, porque la disminución del precio de venta ha sido ridícula. Mientras tanto, tenemos muchos agricultores golpeados, sin posibilidad de producir con la certeza que su producto tendrá cabida en el mercado nacional.

Igual ha sido en el caso de los medicamentos y la supuesta destrucción de los monopolios de importación, campo en el cual tampoco han disminuido los precios.

Anuncio con fuerza que vamos a exigir acciones reales y no poses demagógicas en escenarios teatrales para que se enfrente y se frene la inseguridad, que está provocando lágrimas en muchas familias costarricenses.

Este Gobierno tiene el lamentable honor de ostentar los índices más altos de violencia en la historia patria. Ya hemos dado señales con la presentación de los proyectos a la corriente legislativa y otros que presentaremos en los próximos meses. Pero más importante que las leyes es que los responsables asuman el trabajo y den resultados concretos.

Con vehemencia apoyaremos el combate al crimen organizado, en beneficio de la paz social que requiere el país. Desde la bancada del Partido Liberación Nacional exigimos al Gobierno que, en vez de estar señalando y montando shows para el público, se dedique a proponer una agenda económica que genere las posibilidades al sector empresarial para aumentar su inversión, que dé posibilidades reales de crecimiento económico y social a las personas trabajadoras, porque Liberación Nacional nació para proponer y defender la movilidad social fortaleciendo a la clase media, que ha sido el motor del desarrollo de este país.

Trabajaremos en apoyar la creación de empleo como elemento transversal para brindar alivio y estabilidad a los costarricenses. Señalamos que este es uno de los grandes vacíos que ha dejado el primer año de Gobierno, donde la propuesta de una agenda de reactivación económica ha sido el gran ausente. Queremos que la gente tenga trabajos dignos, bien remunerados, que pueda ir al supermercado con la tranquilidad de comprar lo necesario para su familia, que pueda desarrollar proyectos de vida y de felicidad.

Nos preocupan las más de doscientas sesenta mil personas que están desempleadas; las mujeres y las personas jóvenes que buscan, pero no encuentran oportunidades laborales; el rezago en la construcción de al menos ciento setenta mil viviendas; el anhelo de una mejor educación o al menos, contar con un plan serio y concreto para superar el apagón educativo; es decir, retrocedemos en la promesa democrática y en el cumplimiento de derechos humanos que antes teníamos garantizados.

Iniciamos esta nueva legislatura demostrando, con los proyectos de ley que hemos presentado, que pasamos del dicho al hecho, proponiendo respuestas puntuales como, por ejemplo, los proyectos de mejorar el acceso a vivienda, para apoyar las pymes, para tener una gestión eficiente de las juntas de educación y las juntas administrativas, el de ciberseguridad de Costa Rica; para prevenir y detectar de forma temprana y dar una respuesta oportuna contra la violencia de la niñez y la adolescencia; el de zonas económicas especiales; también en temas de medio ambiente y cambio climático; el que pretende eliminar toda forma de violencia étnica y racial; en la prevención y atención de personas con enfermedades raras; el de armonizar la normativa del arbitraje costarricense.

Impulsaremos una reforma a la gestión integrada del recurso hídrico, en apoyo al derecho constitucional de acceso al agua, una actualización que no se ha hecho en los últimos setenta años. También, tenemos propuestas en la corriente legislativa

para mejorar la red vial, apoyar al deporte, trabajaremos a la par de la juventud costarricense y de los educadores para hacer los cambios necesarios y defender los logros existentes, que algunos pretenden socavar desde el Gobierno. Todos estos proyectos de ley que hemos presentado son muestras claras de nuestra voluntad por construir.

La Administración actual queda debiendo en la entrega de resultados concretos y, por el contrario, vemos el letargo de un Gobierno que llegó sin conocer y sin estudiar los principales problemas nacionales; con soluciones aventuradas, improvisadas y discurso populista que se escucha fuerte y disimula yerros; que planifica muy poco y resuelve casi nada. ¿En qué estamos mejor que hace un año? Es una pregunta válida para reflexionar.

No podemos patrocinar que el primer año de Gobierno sea para aprender y pensar qué hacer. No podemos patrocinar una curva de aprendizaje de ese calibre, un año es demasiado tiempo en un país urgido de soluciones, de rumbo y coherencia. Queremos un Gobierno que deje a un lado los discursos vacíos, la prepotencia y la polarización.

En esta nueva legislatura no dejaremos de señalar las faltas o las posibles desviaciones éticas o legales, no haremos concesiones de ningún tipo frente a abusos, corruptelas o excesos que debamos investigar. Queremos caminar de la mano con un Gobierno que trabaje más y hable menos, enfocados en objetivos claros y sin renunciar a la búsqueda de acuerdos y a tender puentes.

Debemos avanzar con paso firme, tomando en cuenta que no actuamos solos. Debemos considerar que nuestro país forma parte de un contexto global marcado tanto por desafíos significativos como por oportunidades prometedoras, y requerirá la colaboración, la innovación y el compromiso continuo de personas, organizaciones y gobiernos de todo el mundo, para navegar y superar los problemas complejos que enfrentamos en el concierto de las naciones. La cooperación y la solidaridad globales para enfrentar los retos compartidos han de ser vitales en ese trabajo.

En el marco de esta sesión solemne, quiero felicitar a nuestro compañero de la bancada liberacionista, Rodrigo Arias Sánchez, por su elección como presidente de la Asamblea Legislativa. Confiamos en sus habilidades políticas, en su mística, en su liderazgo y su experiencia para concertar acuerdos; sus virtudes serán clave para mantener los equilibrios entre poderes y sacar adelante una agenda para recuperar el rumbo y la confianza del país.

Quiero agradecer a la diputada Kattia Rivera por su excelente trabajo en la jefatura de fracción y también decir con orgullo que me siento complacido por la designación de mi compañera Alejandra Larios Trejos por su elección como subjefa de fracción.

También, quiero felicitar al nuevo Directorio de la Asamblea Legislativa, integrado por compañeros y compañeras de diversos partidos políticos. Agradezco a Dios, a mis compañeras y compañeros de la bancada liberacionista por otorgarme su confianza para representarlos. Asumo este nombramiento con humildad y con la claridad de la enorme responsabilidad que implica liderar la bancada más grande, con más historia y con mayores logros de este Parlamento.

Por ello, me comprometo a propiciar el diálogo y a tender puentes para alcanzar acuerdos sobre los temas nacionales que nos unen. Mi labor estará enfocada en escuchar, en sumar voluntades, en ser un nexo que facilite el trabajo interno de esta Asamblea Legislativa y, también, con los otros poderes de la República, con quienes tenemos el mandato ético de conversar, alcanzar acuerdos y lograr los equilibrios necesarios para el bienestar de la sociedad. Por ello, fieles a la vocación de Gobierno de mi partido, continuaremos haciendo propuestas de mejora.
Esto no implica que dejaremos de lado el ejercicio de una oposición política responsable y vehemente, continuaremos señalando faltas y exigiendo rendición de cuentas, cada vez que sea necesario.

Tenemos claro que no es posible la construcción de una sociedad próspera, libre e igualitaria bajo la amenaza del látigo, la incapacidad de dialogar, la ofensa como arma de encuentro. Por eso, le digo al Gobierno que deje de lado las poses populistas y pasemos del discurso a las acciones. Solo con el apoyo de todos y todas podemos avanzar hacia una Costa Rica mejor en ese trascendental camino…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Pilar Cisneros Gallo, jefa de fracción del Partido Progreso Social Democrático, por un plazo de hasta doce minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente.

Ser parte de una fracción oficialista no es fácil. Superar la curva de aprendizaje de este primer año tampoco lo ha sido. Lo que se estila en un día como hoy y en un discurso como este es hablar sobre los proyectos aprobados o presentados por la fracción del Partido Progreso Social Democrático.

Así que empiezo diciéndoles que la cosecha ha sido abundante: ciento sesenta y un proyectos de ley firmados o cofirmados por los diez compañeros de fracción entre los más relevantes una iniciativa para prohibir la doble postulación a presidente y diputado la creación de parcelas turísticas residenciales, la ley de ciberseguridad una para regular franquicias y otra para proteger los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Como jefa de fracción he sido señalada insistentemente por no presentar proyectos de ley propios aunque trabajé muy duro y con ahínco impulsando iniciativas muy importantes para el gobierno y para el país como la aprobación unánime de los eurobonos que darán tranquilidad fiscal al país por los próximos cuatro años, hablo siempre de frente con la verdad sobre todo al pueblo que me puso aquí, para mí sería muy fácil como era muy común en las añejas prácticas políticas convencer a los ministros y al presidente que manden a mi despacho proyectos de ley para presentarlos como míos, pero no, no lo haré no soy ni seré una diputada que fabrica proyectos chayote o tampoco me voy a apropiar de ideas o iniciativas que no me pertenecen.

Sin embargo, hoy con orgullo les informo ciudadanos que ya presenté mis dos primeros proyectos trabajados directamente por mi despacho, ambos dirigidos a socavar las odiosas pensiones de lujo que nos roban cientos de millones de colones mensuales para repartirlos entre una casta de privilegiados que nunca cotizaron suficiente, me indigna ese robo legalizado, me indigna que los grupos de poder aprobaran sin ningún pudor leyes para beneficiar a magistrados a educadores y a exdiputados entre otros en franco desacato a nuestra Constitución Política que ordena muy claramente un solo régimen de pensiones administrado por la Caja Costarricense del Seguro Social me indigna que se hayan atrevido a prohibir que el pueblo pueda eliminar esas oprobiosas pensiones vía referéndum porque si arriesgaban a perder su mal habido privilegio le temen al soberano pues mi fracción lo ama y lo respeta, me indigna que el Estado como patrono pague cuotas mayores a esos grupos dejando muy claro oigan ciudadanos que no somos iguales ante la ley, me indigna que mientras esta casta se reparte millones haya veinte mil ciudadanos de a pie esperando por una pensión no contributiva de la caja de solo ochenta y dos mil colones mensuales para literalmente no morirse de hambre en su vejez me indigna que estas pensiones espurias le impidan al país invertir en salud en seguridad en educación y en infraestructura, y esos proyectos uno de ellos firmados por toda la fracción pretenden justamente corregir esa aprobanza inequidad.

Quiero aprovechar para poner dos temas sobre la mesa a raíz de la polémica que ustedes recordarán generada en torno a tender o a quemar puentes quiero preguntarles cuáles fuentes, cuáles puentes es que yo creo que no deberían existir puentes entre nosotros, acaso nos olvidamos que Costa Rica es un solo país un solo pueblo donde todos deberíamos estar del mismo lado procurando mejorar la calidad de vida de los ciudadanos garantizándole seguridad, salud, educación, infraestructura, recreación y cultura.

Un presidente de la República no lo olvidemos dirige el país solo cuatro años pero la patria permanece está siempre ahí y deberíamos luchar para que cada gobierno entregue un país mejor que el que recibió y para lograrlo en este congreso no deberían ondear banderas partidarias sino únicamente la tricolor que nos une a todos de la misma manera como los saprissistas y los liguistas son eternos rivales

en el fútbol pero cuando juega la selección a nadie le importa si el gol lo anotó un morado o un rojinegro porque lo importante es ganar el partido que lleva el sello de Costa Rica.

A mi juicio así deberíamos trabajar en esta Asamblea Legislativa no adversando y poniéndole obstáculos al Gobierno de turno sino empujando juntos la carreta para sacar al país adelante si todos tenemos ese mismo objetivo no deberían existir puentes que tender ni tampoco puentes para dinamitar tomemos conciencia de que lo que todos es todos estamos en un mismo lado hay un solo país y un solo pueblo esperando soluciones.

Otra reflexión encuesta tras encuesta los ciudadanos nos ponen una pésima nota y repito pésima en la última de la Universidad de Costa Rica el Congreso y los partidos políticos son calificados por la ciudadanía como las peores instituciones del país, ¿cómo es posible que el pueblo nos perciba así a quienes se supone representamos?, nosotros no debemos ser percibidos como una dura carga para el país, esta Asamblea Legislativa cuesta doscientos millones de colones al día, lo cual no es algo menor, sin embargo de nosotros depende que nos vean como una carga o como una inversión, porque si hacemos nuestro trabajo con excelencia, sin discusiones estériles, sin perder el tiempo sin rivalidades políticas dejando fluir las votaciones donde gana la mayoría sin que una minoría se pare en la escoba para que las cosas no avancen podemos ganarnos la confianza y el apoyo de los ciudadanos para que nos vean como sus verdaderos representantes.

Ellos, el pueblo, confió en nosotros ojalá no los defraudemos hay mucho que hacer por ellos aprobar leyes trascendentales como el paquete enviado por el Ejecutivo para mejorar la seguridad ciudadana para reformar profundamente el estado, para mejorar la calidad y la cantidad de viviendas para los más pobres, para quitar trabas y trámites para garantizar recursos para infraestructura, para que el dinero de la ayuda social no se diluya entre la burocracia, y así podríamos seguir con la lista.

Me queda muy claro compañeros diputados que está en nuestras manos terminar como héroes o como villanos ante los ciudadanos, eso dependerá de cuán en serio nos tomemos nuestro trabajo, tengo muy clara mi decisión y espero que ustedes también, como dijo Lyndon B Jonhson, expresidente de los Estados Unidos no hay problema que no podamos reservar resolver juntos perdón y muy pocos que podamos resolver por nosotros mismos.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Alejandro Pacheco Castro jefe de fracción del Partido Unidad Social cristiana por un plazo de hasta doce minutos.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente, aprovecho señor presidente para desearle a usted y a todos los compañeros que conforman hoy el directorio del legislativo muchos éxitos durante este segundo año de funciones.

Estimados compañeros diputados y compañeras diputadas, en el Día Internacional del Trabajo, no podemos dejar de pasar sin mandarles un saludo a todos los costarricenses que, de manera honrada, valiente y tenaz, dignifican el trabajo.

Pero tampoco podemos dejar pasar aquellas personas que hoy no tienen trabajo digno, que no gozan de una oportunidad laboral. A todos ellos nuestro compromiso desde la fracción Unidad, para generar las condiciones propicias que permitan mejorar su situación económica.

En primer lugar, debo reconocer el extraordinario trabajo de mi compañera Daniela Rojas y María Marta Carballo, quienes han liderado el trabajo de la fracción Unidad durante este primer período legislativo, teniendo un norte muy claro, como es construir las soluciones reales que requiere el país.

Hemos actuado de manera responsable y con una ruta bien definida, teniendo la madurez política para entender que, por encima de cualquier diferencia, debe estar el bienestar de los costarricenses y de nuestro país.

Cuando se trata de colaborar responsablemente con el país lo hemos hecho. Tal es el caso de los eurobonos, necesarios para la estabilidad económica del país y que tengamos un clima de confianza en los mercados internacionales.

Hoy Costa Rica está urgida de atender de forma prioritaria dos temas fundamentales que aquejan a toda la ciudadanía en general: empleo y seguridad ciudadana.

Compañeros y Compañeras, escúchese bien, doscientos ochenta y siete mil personas sin trabajo. Además, las personas ocupadas son ochenta y cuatro trescientas cincuenta y siete menos que los que estaban ocupados antes de la pandemia; cifras que evidencian un estancamiento que viene desde hace muchísimos años y donde lastimosamente las mujeres y los jóvenes son las personas más afectadas.

Desde que iniciamos nuestras funciones, hemos planteado agenda propositiva con más de ciento diecinueve proyectos presentados a la corriente legislativa, siendo de las fracciones que más propuestas tienen en generación de empleo y apoyo a pequeñas y medianas empresas de este país.

Escuchando las necesidades y el llamado de los costarricenses, nuestra fracción ha puesto en la corriente legislativa iniciativas importantes. Les voy a citar algunas.

El diputado Carlos Andrés Robles con la ley para incentivar la reactivación del sector cultura y la atracción de producciones fílmicas y musicales fuera de la GAM. El diputado Carlos Felipe García, con la ley para el desarrollo e impulso de la zona marítimo-terrestre. El diputado Leslye Bojorges con la Ley para Facilitar el Acceso a las Condición Pyme, así como nuestra iniciativa de ley para regular el teletrabajo en el extranjero. Acciones enfocadas en darles mayores oportunidades a los costarricenses y mejorar las condiciones de todos los trabajadores.

Sobre el segundo tema y no menos importante, la inseguridad ciudadana requiere de la mayor atención por parte del Parlamento y demás poderes del Estado. Y para realmente combatir la inseguridad en este país, no podemos hacer más salidas en falso.

Fue lamentable e irresponsable el anuncio del Poder Ejecutivo en días anteriores. Señor presidente, no podemos seguir poniendo en riesgo la seguridad de las familias de este país, por ocurrencias y falta de planificación. Menos televisión y más trabajo.

Necesitamos unirnos y trabajar con determinación. Desde la fracción nos hemos puesto a las órdenes para construir y luchar por la inseguridad que tiene en estos momentos Costa Rica.

Mi compañero Horacio Alvarado, Vanessa Castro y Carlos Andrés Robles han tomado el tema con la seriedad del caso, siendo la voz de miles de costarricenses que hoy se sienten indefensos o han perdido a un ser querido por la inseguridad que vive el país en estos momentos.

Hago un vehemente llamado para que avancemos con el proyecto 23.519, que había presentado nuestra fracción, para evitar que los delincuentes sigan cometiendo delitos cuando gozan de libertad condicional. Un delincuente no puede andar en la calle robándoles la paz a los ciudadanos.

Señoras y señores diputados, no podemos dejar de lado la desigualdad social que está matando a las familias costarricenses. Si no tomamos decisiones urgentes seremos responsables de una catástrofe sin precedentes.

Según lo muestra un reciente informe del Banco Mundial, la pobreza en Costa Rica aumentó un dos coma tres por ciento entre los años 2017 y el 2022, cuando el aumento promedio en América Latina y el Caribe fue de solamente un uno por ciento.

Destaco nuestro compromiso y ejes de acción con propuestas como la Ley para la Atención Integral de la Vulnerabilidad Social y la Ley para Mejorar el Acceso y el Financiamiento de Vivienda de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas.

Asimismo, desde la Comisión de Asuntos Hacendarios, este diputado y el compañero Carlos Felipe García, con el apoyo del resto de diputados de oposición, logramos revertir un recorte que realizaban…, que había realizado el Poder Ejecutivo de diecisiete mil millones de colones para la construcción de vivienda.

La fracción del Partido Unidad Social Cristiana defenderá siempre el presupuesto asignado a la construcción de vivienda digna de interés social, como una inversión que dinamiza la economía, genera empleo y les da un techo digno a los costarricenses.

En este año no nos quedamos de brazos cruzados ante la limitante de miles de mujeres para acceder a un crédito formal. Es triste ver la realidad que enfrentan muchas de ellas, especialmente mujeres trabajadoras de las zonas rurales y costeras del país.

La diputada Daniela Rojas presentó a la corriente legislativa la Ley para la Promoción y Regulación del Microcrédito, como fomento para la inclusión social y financiera en Costa Rica, un proyecto importantísimo para combatir la exclusión y darles una herramienta financiera idónea a las mujeres que buscan un mejor futuro**.** Esperamos que pronto sea una realidad.

Consistentes con el pensamiento ideológico de la Carta Social Cristiana a Costa Rica y con los valores que llevamos desde hace casi ya cuarenta años defendiéndolos como partido político nuestras líneas de acción han estado enfocadas también en disminuir el costo de la vida del país y ayudar a los que menos tienen.

Resalto el trabajo de la diputada Melina Ajoy Palma y María Marta Carballo por impulsar bajar el costo de los medicamentos y el alto precio que pagan los costarricenses por el marchamo. No puedo dejar de lado la fuerte lucha de los nueve diputados de la fracción Unidad por bajar el costo de los combustibles.

Recientemente dimos una lucha como partido para que el Banco Central tomara la decisión de bajar la alta tasa de la política monetaria. Miles de costarricenses hoy están a punto de abandonar sus hipotecas y emprendimientos, ante la imposibilidad de cancelar los créditos. Para todos ellos la reducción de la tasa de la política monetaria fue una excelente noticia.

Hemos sido vigilantes de las acciones que van en detrimento del buen uso del recurso público, siendo la primera fracción que alzó la voz en contra del proyecto para vender el Banco de Costa Rica, un proyecto que carecía de estudios técnicos para justificar su venta.

De la misma manera, nos opusimos al proyecto presentado por el Poder Ejecutivo para fusionar las instituciones de vivienda, una iniciativa mal concebida que

eliminaba una gran conquista socialcristiana como lo es el bono de la vivienda, jamás lo vamos a permitir.

En instituciones como el INS, La Unión de Gobiernos Locales, la DIEE, el CNP, entre otras, realizamos un control político minucioso y resguardando siempre los intereses de los costarricenses.

Y aquí quiero dejar claro que la fracción Unidad durante este y los próximos tres años, no renunciará al control político responsable y valiente. Vamos a denunciar lo que tengamos que denunciar y llevar hasta las últimas consecuencias cualquier acto de corrupción, despilfarro o mal uso de los recursos de todos los costarricenses.

Por encima de cualquier bandera política está la bandera de Costa Rica.

Compañeros y compañeras, en la fracción Unidad encontrarán una bancada para negociar transparentemente a través de un diálogo sincero, sin populismos, ni retóricas vacías, lo demostramos con la anterior jefatura.

Y hoy reafirmo este compromiso para que sigamos manteniendo puentes en buena y sana comunicación.

Costa Rica necesita una ruta que permita el debate de ideas, de argumentos con razón y lógica para tomar decisiones.

Son muchas las responsabilidades que tenemos como Primer Poder de la República, y dar respuesta a las necesidades que agobian a las familias costarricenses.

Es necesario impulsar las carreras STEM y tomar medidas urgentes para despertar del apagón educativo en el que estamos, la ruta de la educación debe dejar de ser un fantasma y convertirse en una acción real y ejecutada.

La educación es la herramienta primordial para combatir los problemas que venimos arrastrando como sociedad. Si seguimos sin un norte claro en la educación, con niños y niñas que no saben leer ni escribir, que no hablan un segundo idioma, con una oferta educativa desfasada y del siglo pasado, no vamos a salir adelante.

Es trascendental propiciar y potenciar el desarrollo de las redes 5G, de nuevas tecnologías y mejorar la conectividad en todo el territorio nacional.

Fortalecer la red nacional de cuido y desarrollo infantil.

Crear incentivos para la atracción de inversiones y la generación de empleo.

Tenderle la mano al sector agrícola nacional y a los pequeños productores.

Avanzar hacia una transición energética acorde a los tiempos actuales.

Avanzar en las reformas que requiere la institucionalidad pública, para promover un estado más ágil y eficiente.

Lo repito son muchos los retos que tenemos por delante. Solamente el trabajo unido y respetando las ideas y pluralidad de pensamientos, lograremos construir acuerdos que el país requiere.

Compañeros y compañeras diputadas, contar con el respaldo de los nueve diputados y diputadas de la fracción Unidad, cuenten con el respaldo de los nueve diputados de la fracción Unidad, para avanzar con aquellas iniciativas que traigan bienestar, desarrollo y competitividad al país.

Asumo la jefatura de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, consciente de la responsabilidad que significa, con la franqueza necesaria para propiciar acuerdos en beneficio del interés común, y con la valentía de tomar decisiones que nos lleven a construir la Costa Rica de los próximos cien años.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio, hasta por quince minutos, los doce minutos de la fracción más tres que le cedió la diputada Pilar Cisneros de su remanente.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, señor presidente.

Quiero comenzar honrando a los hombres y mujeres que todos los días trabajan por sus sueños, por sus familias y por su patria.

El trabajo es lo que mueve al mundo, la patria que hoy somos se construyó con el trabajo de nuestros padres, y el país que entregaremos mañana a las nuevas generaciones será el reflejo de nuestro trabajo de hoy.

Es por ustedes costarricenses trabajadores, que hoy estamos en estas curules, ustedes nos eligieron para que desde aquí trabajemos para construir la Costa Rica que soñamos.

Hace un año, obedeciendo ese mandato, los siete diputados del Partido Nueva República asumimos con compromiso este privilegio y responsabilidad de representarles en esta Asamblea Legislativa.

Hoy, un año después de haber sido investidos como diputados, en la primera fracción oficial de Nueva República podemos verlos a los ojos y decirles con toda tranquilidad y franqueza que estamos cumpliendo.

Estamos aquí porque miles de costarricenses nos escogieron para defender la vida, la familia, para defender los principios y valores, para luchar contra la corrupción, para trabajar por un país más seguro y próspero.

En Nueva República, todos lo saben, una de nuestras grandes consignas es la defensa de la vida desde su concepción.

Por eso, desde este Plenario solicité al presidente de la República adherir a Costa Rica al Consenso de Ginebra, lo que sería una clara muestra del Ejecutivo de ir contra las pretensiones de impulsar e imponer el aborto libre por parte de organismos internacionales. Hasta el momento el Gobierno no lo ha hecho, pero guardamos la esperanza de que lo haga.

También impulsamos y defendemos el expediente 21.239 para que se reconozca la dignidad humana y se proteja a la persona desde antes de su nacimiento.

El diputado David Segura presentó el expediente 23.662 que busca que nuestro país se apegue a la interpretación auténtica de la Convención Americana de Derechos Humanos, y que no suceda más lo que en los dos gobiernos pasados, que sirvieron de alfombra a las imposiciones ideológicas de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

También hemos solicitado reiteradamente la revisión de la norma técnica del aborto impune, mal denominado terapéutico, con el propósito de que dicho instrumento legal no se utilice para practicar abortos en los que no necesariamente esté en eminente riesgo la vida de la madre.

En Nueva República seguiremos luchando para que los proyectos de Libertad Religiosa, y el de Objeción de Conciencia sean una realidad, para que en Costa Rica nadie sea perseguido por manifestar su fe y sus creencias, y hasta sus no creencias, ni obligado a hacer cualquier cosa que vaya contra ellas.

Seguiremos dando la lucha por la libertad, por los principios y valores y por la fe que profesa la inmensa mayoría de costarricenses.

´+{Hay otros temas igual importantes para nosotros. Son días oscuros y tristes para la seguridad ciudadana, momentos en el que el país enfrenta un récord en homicidios y un problema serio con el narcotráfico, y los diputados de Nueva

República estamos trabajando para encontrar prontamente las soluciones que nos devuelvan la paz.

Nuestra diputada Gloria Navas ha levantado la voz para que se busquen soluciones urgentes. Ha participado en diferentes mesas de trabajo, y esperamos que las autoridades atiendan sus consejos, que son fruto de su vasta experiencia y conocimiento.

Pero, además, desde la Presidencia de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, doña Gloria ha logrado el avance de importantes proyectos para combatir la criminalidad y la delincuencia.

Nos importa la seguridad de cada persona, pero también la de nuestras instituciones, que si se ven vulneradas, todos los costarricenses sufrimos las consecuencias.

Por eso, la diputada Gloria Navas también es la proponente del expediente 23.134, que pretende autorizar a la Comisión Nacional de Emergencias, para que mediante declaratoria de emergencia nacional, destine fondos para la atención de ciberataques.

Y en aras de proteger nuestras instituciones, en Nueva República estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción y a favor de la transparencia, por eso desde mi despacho presenté el expediente 23.514, Ley General de Acceso a la Información Pública y la Transparencia, que establece sanciones contra los funcionarios que se nieguen a brindar información pública y, además, facilita la labor de la prensa para contribuir en el fortalecimiento de la transparencia.

Sí, la prensa, esa que a veces es ingrata y no es imparcial, pero que otras veces sí es responsable y hace su trabajo correctamente, no enfocada en atacar al que no piensa como ellos. Por eso, defenderé su ejercicio, como un periodista que cree que sigue siendo fundamental para la democracia.

La niñez es otra de las banderas importantes de Nueva República, por eso levanté la voz para que se asignara presupuesto para que el PANI cumpliera con el aporte correspondiente a los centros de cuido, que ponía a más de trece mil quinientos menores en riesgo de quedar desprotegidos. Nuestras intervenciones incidieron en una respuesta por parte del Poder Ejecutivo que envió a la Asamblea el presupuesto extraordinario para resolver el faltante de recursos en el PANI.

En este tema, Pablo Sibaja y yo somos firmantes del expediente 23.199, que busca eximir de la regla fiscal al PANI y a la Red Nacional de Cuido, para que la falta de recursos no sea una excusa para desatender a la niñez.

Más recientemente, hemos levantado la voz para que exista la coordinación entre el PANI, el Ministerio Público y demás instituciones, para que hechos tan

lamentables como el de las niñas Naydelin y Keibril no se repitan por causa de la ineficiencia de las instituciones. También, revisamos la legislación actual, para proponer los cambios necesarios que protejan a nuestra niñez.

Durante este año, visitamos varias escuelas del país en condiciones precarias, por el abandono de las instalaciones. Más de ochocientas escuelas y colegios tienen orden sanitaria, compañeros. Esta problemática nos llevó a trabajar desde mi despacho el expediente 23.513, para la creación de Instituto de Desarrollo de Infraestructura para Ambientes de Aprendizaje, Ideaa, cuyo objetivo es que se desarrolle la obra educativa, desde la planificación hasta la construcción, mediante un manejo autónomo del presupuesto.

También nuestros deportistas merecen que se les apoye, y eso lo tenemos claro en Nueva República. Por esa razón, la diputada Rosalía Brown presentó el expediente 23.424 para transformar el Icoder en el Ministerio del Deporte, con cartera, para que nuestros deportistas nunca más estén abandonados por el Estado y que no solo se les recuerde cuando están en el podio.

El diputado Pablo Sibaja presentó el expediente 23.683, que pretende fomentar el desarrollo del deporte, permitiendo a los comités de deportes otorgar recursos para los atletas en temas de indumentaria, transporte, hospedaje y demás necesidades básicas.

En Nueva República, nos debemos a las zonas rurales y costeras, estamos comprometidos con ustedes, costarricenses de Limón, de Puntarenas, de la Zona Sur, la Zona Norte, Guanacaste, zonas abandonadas históricamente por los gobiernos, pero en Nueva República estamos trabajando por el desarrollo de todas estas regiones.

La diputada Rosalía Brown presentó el expediente 23.711, que trata de la independización del Fondo de Desarrollo de la Provincia de Limón, Fodeli, para promover el desarrollo económico y social de la provincia de Limón.

También, el diputado Pablo Sibaja presentó el expediente 23.085 para declarar de interés público el desarrollo turístico de los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles, con el fin de incentivar la atracción de la inversión por parte de entes públicos y privados en esas zonas.

Al igual que en estos cantones, en todo el país, son muchas las familias costarricenses que ven con angustia la situación económica y el alto desempleo; por eso, es urgente trabajar por la reactivación económica, y en Nueva República lo estamos haciendo.

La diputada Olga Morera presentó el expediente 23.351 con el que se faculta a todas las municipalidades a cobrar de manera, tanto anticipada como vencida, las

patentes en cada cantón, dándoles alivio con ello a los comerciantes que día a día luchan por llevar el sustento a sus casas y generar empleo.

Muchos de ellos son emprendedores que necesitan de nuestro apoyo, y por eso la diputada Olga Morera también presentó el expediente 23.687, Ley para Visibilizar a la Persona Emprendedora. Por medio de esta iniciativa, se procura generar espacios para el fomento y la promoción de la cultura emprendedora y articular a las entidades públicas y privadas

Creemos en la urgencia de la educación financiera para que muchas familias salgan de la pobreza. Por eso, en Nueva República presentamos el expediente 23.568 para crear el marco para la promoción de la educación financiera; y el expediente 23.516 para que esta se promueva en las familias beneficiarias de asistencia social.

También, estamos trabajando en proyectos para que muchos más costarricenses tengan acceso a la vivienda digna, porque los problemas que atraviesa Costa Rica se resuelven con oportunidades de trabajo y de desarrollo para la familia, y no con políticas empobrecedoras.

En Nueva República nos hemos manifestado en contra de más impuestos; más bien, es necesaria la disminución y hasta la derogación de muchos. En esa línea, el diputado Pablo Sibaja presentó el expediente 23.327, su objetivo es que se exonere del pago del IVA a todos los materiales escolares, uniformes y equipo tecnológico, para así facilitar el acceso a la educación de miles de niños en todo el país.

También impulsamos la exoneración del IVA a la canasta básica, porque, aunque un uno por ciento a muchos les parece poco, para muchas familias ese porcentaje implica un pasaje menos, un plato de arroz menos. Impulsamos además la disminución del IVA en un treinta por ciento, lo cual estamos seguros de que dinamizará la economía y el comercio.

Pensamos en todos los costarricenses, por supuesto que también en los adultos mayores y las personas con alguna discapacidad, quienes ocupan un lugar especial en la agenda de Nueva República. Por eso, el diputado Yonder Salas presentó el expediente 23.499, que tiene como objeto fortalecer el proceso de creación y el financiamiento de las Oficinas de la Persona Adulta Mayor y de Persona con Discapacidad, para garantizar un adecuado funcionamiento de estas.

Así, los siete diputados de Nueva República hemos atendido diversos temas desde nuestras comisiones y desde el Plenario. Nuestros diputados presidieron comisiones como la de Gobierno y Administración, Seguridad y Narcotráfico, Asuntos de Discapacidad y Adulto de Mayor, la Comisión Caribe y la Comisión de Alajuela.

Tanto en espacios de control político como con proyectos, hemos sido protagonistas y hemos levantado la voz. Por ejemplo, el diputado Yonder Salas, contra el vallecentrismo que afecta la inversión pública en zonas rurales, contra los mandos medios que hacen lo que quieren y también en la búsqueda de políticas públicas claras para poblaciones vulnerables.

La diputada Rosalía Brown ha levantado la voz a favor de su amado Limón, con el afán de que allá llegue educación de calidad, con la inclusión de idiomas y de la metodología Steam al alcance de todos. También ha dicho con claridad que el deporte y la recreación deben ser incluidas en el programa de salud pública, como medicina preventiva, sin dejar por fuera, por supuesto, su defensa de la población afro, levantando la voz contra el *bullying* y contra el racismo.

La diputada Gloria Navas es la experta de esta Asamblea en temas de seguridad ciudadana, con énfasis en la prevención y la lucha contra la corrupción y el crimen organizado. También ha tenido un papel muy importante en la Comisión de Nombramientos, en los procesos para las elecciones de magistrados y otros funcionarios, siempre peleando que quienes sean electos sean personas idóneas y que cumplan los requisitos necesarios.

El diputado Pablo Sibaja ha velado por un presupuesto de la República, por un presupuesto de la República con rostro humano. Ha impulsado proyectos como el que mencioné para eliminar el impuesto a los útiles escolares, así como uno para eliminar el impuesto a la gasolina que utilizan las fuerzas policiales del país. Sibaja también se ha manifestado muy claramente en la defensa de la niñez y en contra del aborto.

El diputado David Segura no solo ha sido solo un legislador muy claro a la hora de exponer las posiciones pro vida y pro familia de nuestra fracción, sino que también ha impulsado proyectos para dar más recursos al Parque Nacional Manuel Antonio, en Quepos. Le ha pedido al presidente Rodrigo Chaves incluir a Puntarenas de manera prioritaria en los planes de desarrollo nacional. También ha hablado vehementemente en contra de la legalización de la marihuana y de las pensiones de lujo.

La diputada Olga Morera participó activamente en discusiones tan importantes como la de los eurobonos, así como otros que pretender mejorar la eficiencia de la oferta de servicios públicos, desde la Comisión de Económicos y la Comisión de Reforma del Estado. Presentó, en este primer año, iniciativas para visibilizar al sector productivo, a ese sector que genera empleo, así como una que apoyará la inclusión laboral de las mujeres, los jóvenes y los adultos de más de cincuenta años.

El tiempo destinado a este discurso es corto para dar una rendición de cuentas amplia de todo lo que hemos hecho y logrado, y precisamente ello me llena de satisfacción. No alcanza el tiempo para hablar de tanto, y menos aún para hablar de todo lo que falta. Hoy podemos decirles a los costarricenses que estamos

haciendo lo que nos han encomendado. No todo es fácil, pero en este primer año de trabajo estamos demostrando que venimos a trabajar por ustedes, por sus familias y por esta patria.

Iniciamos este nuevo año de labor legislativa con la mayor expectativa de que estos proyectos avancen y sean una realidad, y de que esta Asamblea Legislativa pueda limpiar esa imagen que en las últimas décadas se ha ensuciado tanto, al punto que los ciudadanos cada vez tienen menos confianza en lo que aquí se hace y lo que aquí se decide.

Por ello, costarricenses, desde Nueva República les prometemos, en este segundo año, seguir luchando por una mejor calidad de vida para ustedes, seguir impulsando que en nuestro país haya más y mejores empleos, más seguridad, mejor educación y un Estado amigo, un Estado facilitador.

Les prometemos seguir trabajando por las zonas costeras y las zonas rurales, salir de nuestras oficinas, como lo hemos hecho y, aún más, para visitar las comunidades y hablar directamente con ustedes de los problemas que les afectan.

Les prometemos honrar nuestro ADN pro vida, que es el de la mayoría de los ticos, y les prometes defender a los no nacidos, a los niños, a los jóvenes, a los adultos y a los adultos mayores, defenderlos a todos, desde la concepción hasta su concepción hasta su muerte natural, a todos, y no solo a algunos.

Les prometemos seguir luchando contra las ideologías que tanto daño nos hicieron en los ocho años de gobiernos PAC, y que algunos quieren revivir con proyectos innecesarios y nefastos para nuestras nuevas generaciones.

Costarricenses, con alegría y humildad, les digo, nuestro primer año fue muy bueno, excelente diría yo. Les prometemos que este segundo año será aún mejor, por supuesto, con la ayuda del Dios al que seguimos, al que servimos y al que no dejaremos de proclamar.

Que ese maravilloso y poderoso Dios, que hoy nos da el regalo de la vida y el privilegio de servirles a ustedes desde estas curules, bendiga a Costa Rica y los bendiga a todos ustedes y sus familias.

Gracias y buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Eli Feinzaig, por trece minutos cuarenta, sus doce minutos más uno cuarenta que le cede del tiempo de doña Pilar Cisneros.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidente.

Y un saludo en este 1° de mayo a todos los trabajadores costarricenses, de parte de una fracción legislativa que procura generar oportunidades de trabajo y mejores condiciones laborales para todos.

Hoy, desde la fracción del Partido Liberal Progresista, queremos reiterar a todos los costarricenses que nos importan sus derechos, nos importa su libertad y nos importa que nuestro trabajo ayude a brindarles un ambiente de bienestar y oportunidades para crecer.

Nos presentamos ante el pueblo de Costa Rica con espíritu de rendición de cuentas, reafirmando esta tradición inherente a la democracia, y con la satisfacción de lo que hemos iniciado y logrado en este primer año de gestión legislativa; tiempo en el que nuestra fracción ha presentado setenta y un proyectos de ley.

Pero, más allá de la simple cifra, porque hemos dicho en reiteradas ocasiones que la Asamblea Legislativa no es una maquila de leyes, lo importante es la calidad de las iniciativas que hemos presentado, con el objetivo firme de mejorar la vida de los costarricenses. Y ahí es donde podemos decir con orgullo que los proyectos del PLP se diseñaron pensando en el valor que agregan para la población costarricense.

A nuestros electores, y a toda la población, podemos decirles que nuestras iniciativas de ley están alineadas con la oferta programática que presentamos en nuestro plan de Gobierno, y cubren áreas como la reforma del Estado para hacerlo más ágil y eficiente en términos de fusión de ministerios, apertura del monopolio de Fanal, cierre del CNP y seis proyectos más en esta dirección.

Hemos presentado, además, dieciocho proyectos para eliminar impuestos mejorar las tarifas de los servicios públicos, reducir costos de vida y de producción y otras acciones de simplificación y mejora del sistema tributario.

Tenemos doce proyectos relacionados con la reactivación económica y la creación de estímulos a distintas áreas de la producción, y me enorgullece decir que muchos de ellos se basan en el uso de la tecnología y el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, porque en el PLP creemos que se puede cuidar la naturaleza y hacer crecer la economía al mismo tiempo.

Así mismo hemos presentado diez iniciativas de ley dirigidas a proteger los derechos individuales de los costarricenses en materia de consumo, privacidad, representación y otros, hemos trabajado también en importantes proyectos en el área social en temas como la adopción y derechos de la familia y en una mayor eficiencia de las instituciones del sector social.

Para combatir la creciente inseguridad hemos presentado dos proyectos claves para fortalecer la lucha contra el narcotráfico y la seguridad ciudadana, para lo cual proponemos entre otras cosas optimizar el uso de los recursos a través de la fusión de distintos cuerpos policiales del país bajo el mando único del Ministerio de Seguridad Pública.

Aspiramos al inicio de esta segunda legislatura a materializar estas reformas trascendentales con el apoyo de las demás fracciones y en beneficio de todos los costarricenses, quiero resaltar también los importantes aportes de nuestra fracción para plasmar la reforma de consenso al reglamento legislativo aprobada en agosto pasado para desterrar el secretismo en las votaciones y que y nombramientos que realizamos y que hoy nos ha permitido por primera vez en la historia de nuestra democracia transparentar la elección del Directorio Legislativo mediante el voto público, además de nuestras iniciativas de ley la fracción del PLP ha ejercido una oposición responsable y el mandato constitucional de control político señalando y denunciando oportunamente las acciones indebidas o las falencias que hemos detectado en la administración pública, pero también colaborando en todas las comisiones, en las mesas de negociación y en todas las instancias del quehacer legislativo para cocrear soluciones de cara a las necesidades de los costarricenses.

Este es el espíritu que nos ha orientado en este primer año de trabajo y que seguiremos ejerciendo con la convicción de que los acuerdos transparentes constituyen la mejor base para una colaboración leal y fecunda, apoyando lo que consideremos de beneficio para el país venga de quien venga y denunciando lo que sea dañino venga también de quien venga.

De cara al próximo año los costarricenses pueden contar con que seguiremos trabajando duro para hacer avanzar las iniciativas ya presentadas y para plantear otras nuevas siempre buscando un impacto positivo para las personas en particular nos interesan los temas que a la ciudadanía le están urgiendo como la seguridad ciudadana, la reactivación económica, la impostergable reforma educativa y la simplificación del sistema tributario y del aparato estatal.

En nuestras giras a zonas rurales, fronterizas, costeras e insulares hemos identificado enormes desigualdades ante la ley por ejemplo en el tema de tenencia de la tierra o en el de los derechos de las personas indígenas, los liberales creemos que todas las personas deben de tener la misma dignidad y gozar de los mismos derechos, así que estos serán temas a los que les dedicaremos mucha atención, por supuesto seguiremos velando por la estabilidad macroeconómica para que el país no se desvíe de la senda de la recuperación y la responsabilidad fiscal pero insistiremos en mejorar las prioridades en la asignación presupuestaria para permitir resolver los apremiantes problemas del país.

En esta materia las fracciones políticas y el Gobierno de la República pueden esperar a un PLP beligerante que no cesará en señalar la vía para sanear las finanzas públicas.

En segundo lugar me dirijo al nuevo Directorio Legislativo y a todas las bancadas a quienes hago el siguiente llamado el pueblo que nos eligió está exigiendo los cambios y reformas profundas que el país necesita y no puede postergar más debemos resolver los grandes problemas nacionales.

Compañeros y compañeras, es tiempo de valientes, tengamos la valentía para enfrentar los grandes temas, para cambiar las viejas formas de hacer política y para atrevernos a discutir y cuestionar paradigmas, los invito a dar un paso adelante a dejar de intentar construir agendas donde todos estemos de acuerdo todo el tiempo porque ello nos condena a concentrarnos solo en los temas menores en los que es fácil alcanzar unanimidad, habrá que dialogar y negociar por supuesto para lograr las mayorías necesarias, pero atrevámonos a hacerlo, que no nos intimiden las tácticas dilatorias de unos ni los temores de otros a quedar mal con los grupos que se aprovechan del status quo para seguir disfrutando de sus privilegios, los costarricenses quieren ver decisión y voluntad política.

Hoy reafirmo que en el PLP sí nos apuntamos al cambio, ¿y ustedes?

En tercer lugar quiero hablarle al Poder Ejecutivo, señores y señoras del Gobierno y sus instituciones, ojalá que en este segundo año podamos trabajar más de cerca para resolver los problemas que apremian a los costarricenses y menos en echar tierra de un lado a otro, yo les pregunto qué genera más beneficio para los ciudadanos, señalar culpables o resolver problemas, a la gente que está todos los días pulseándola con miedo por la inseguridad, tratando de pagar el préstamo, tratando de que sus hijos puedan estudiar, escogiendo si se paga la Caja o el alquiler, porque no alcanza para las dos cosas. A todas esas personas, ¿qué les ayuda más: alimentar el morbo con un pleito entre el Gobierno, la prensa y la Asamblea, o generar los acuerdos necesarios para bajarles el costo de vida y mejorarles la seguridad y las oportunidades?

Señor presidente, desde el Partido Liberal Progresista, reiteramos la disposición de cooperar para definir las prioridades en temas que consideramos fundamentales; tales como educación, infraestructura, seguridad y atención de las poblaciones necesitadas y vulnerables.

Es más importante la gente que las encuestas. Es más importante el bienestar de las personas que el apoyo a uno u otro partido político. Ofrecemos nuestro trabajo y conocimiento para sacar adelante los proyectos que las personas están esperando. El Gobierno puede contar con nuestra buena fe. ¿Contamos nosotros con la suya?

Termino estas palabras reiterando el compromiso del PLP con una Costa Rica más próspera y segura; una Costa Rica en la que el sistema educativo logre brindar las habilidades que la juventud requiere para tener acceso a oportunidades laborales de calidad; una Costa Rica en la que emprender sea una aventura maravillosa, de

riesgo y sacrificio, sí, pero no un calvario en el que se entra perdiendo desde el primer día; una Costa Rica en la que un dueño de parcela no viva con miedo de perder su modo de vida, porque el entramado jurídico le niega un título de propiedad; una Costa Rica en donde los sistemas de salud y la Policía no les nieguen servicios básicos a poblaciones, porque pertenecen a territorios indígenas, o porque viven en barrios peligrosos donde no se atreven a entrar.

Una Costa Rica donde la esperanza sea mayor que el miedo y que el enojo; un país que se parezca más al paraíso tropical que pregonamos en los anuncios para turistas; un país que ofrezca oportunidades para que cada costarricense pueda desarrollar su proyecto de vida en paz y con éxito; un país realmente pura vida, con progreso y libertad.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Sofía Guillén Pérez, jefa de fracción del Partido Frente Amplio, por un plazo de hasta doce minutos.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas, y por sobre todo saludar a las personas que hoy asistieron a la marcha en el contexto del Día Internacional de las y los Trabajadores, y a quienes quizás no pudieron por sus condiciones materiales, pero que reivindican las luchas por un mejor país y un mejor trabajo.

Ahora más que nunca, compañeros y compañeras, es indispensable expresar lo que pensamos. Nos encontramos, sin lugar a duda, en una de las páginas más agresivas de la agenda neoliberal costarricense y eso es mucho decir.

Paradójicamente, el Gobierno, que prometió arrancar de raíz las viejas prácticas tradicionales de la política, hoy lo que le propone al pueblo de Costa Rica es una agenda de proyectos que aquella política añeja y corrupta solo podía limitarse a soñar: jornadas de doce horas sin pago de horas extra, venta de empresas públicas, apertura de exportación para beneficiar a generadores privados de electricidad, suspender pagos a la Caja aspirando a quebrarla aunque no lo está, y desfinanciamiento sistemático de la educación pública. El sueño de la política añeja, tradicional y neoliberal, con la que precisamente nació el Partido Frente Amplio en lucha contra esas agendas.

Hace casi dos décadas, este Partido se fundó luchando, naciendo del combate al combo del ICE. Muchos de nosotros y nosotras nos forjamos política y formativamente a través de la lucha contra el TLC. Y vaya sorpresa la nuestra venir a encontrarnos ahora que un Gobierno que prometía el cambio lo que hace es darle continuación a esa agenda neoliberal.

Qué ironía que en nuestro hermoso país existan élites privilegiadas lo suficientemente egoístas como para estar dispuestas a arrasar con la paz social, sin conceder lo más mínimo, con tal de agrandar una copa altísima que nunca derrama gotas hacia abajo.

¿Qué ha pasado con el pura vida, compañeros y compañeras? Ha sido sustituido por el hambre, el desempleo, los precios altos, los salarios bajos, la pobreza, la frustración, el enojo y unos cuantos ególatras que usan la desesperación de nuestro pueblo para hacer sus negocitos particulares.

Antes de la pandemia, ya Costa Rica era uno de los diez países más desiguales del planeta Tierra. Caigamos en cuenta, compañeros y compañeras, pueblo que nos escucha, el pura vida se terminó.

¿En este contexto entonces cuál es el papel que debe cumplir un partido de izquierda y democrático como el Frente Amplio? Nuestro papel debe ser el de la resistencia con propuestas; el de tejer cercanías con paciencia, escuchando y construyendo en los temas en los que es posible. Pero también nuestra tarea es la contundencia contra el soborno, contra la corrupción o contra los pactos bajo la mesa, de a callado. Los hemos denunciado y los vamos a seguir denunciando.

Nuestro papel también es el de mantenernos con la esperanza, valentía e inteligencia, que ante el grito egoísta del odio, persista la palabra pensante y libre, movida por el amor a la gente. Esta ha sido nuestra brújula ética desde el primer día que asumimos estas seis curules, hace ya un año.

Y en un acto de rendición de cuentas, compañeros y compañeras, y ciudadanía que nos escucha, quiero contarles que de hecho tejer cercanías cuando los temas lo permiten sí da frutos, sí da resultados.

Por ejemplo, les cuento que en agosto del año pasado, logramos la aprobación para recuperar la riqueza atunera de nuestros mares y propiciar la reactivación económica de las localidades costeras.

A cargo de esta negociación estuvo el compañero Ariel de nuestra bancada, pero es un proyecto también heredado del exdiputado José María Villalta. Fue aprobado con cincuenta y dos votos y con los valiosos aportes que todos ustedes hicieron.

En noviembre del año pasado, de mi parte, me tocó colaborar en la negociación sobre los eurobonos y logramos incidir para que se colocaran como requisito la

aplicación de escáneres y la ejecución de Hacienda Digital. Esto no habría sido posible si la Comisión de Económicos no tuviese la capacidad de conversar entre sí, todos los miembros.

Desde diciembre del año pasado la compañera Priscilla ha apoyado e insistido en la importancia de aprobar cuanto antes el proyecto 23.090 para combatir el crimen organizado y el narcotráfico.

La semana pasada gracias a la voluntad de todas las fracciones, se logró aprobar un proceso de vía rápida y esperamos que el Gobierno lo convoque ese proyecto con carácter de urgencia.

En febrero de este año, gracias al paciente trabajo del compañero Antonio en conjunto con otras fracciones, se evitó el nombramiento de un defensor de las grandes autobuseras en la Defensoría de los Habitantes.

Desde el año pasado, la compañera Rocío ha librado una fuerte batalla en defensa de la educación pública, en donde, en conjunto con otras fracciones de esa Comisión, exigieron la convocatoria de la Comisión de Enlace para que la negociación del FEES de frente y colectiva y no unilateral como quería hacerlo el Ejecutivo.

Finalmente, durante todo el año, el compañero Jonathan ha hecho un minucioso trabajo en la Comisión de Asuntos Hacendarios, para garantizar presupuesto a los programas sociales, dando la pelea por los fondos para la Caja Costarricense del Seguro Social, y es estas cosas no se lograrían si no pudiéramos trabajar en colectivo, compañeras y compañeros, si las diferentes fracciones no tuvieran la capacidad de hablarse.

Cuando hice este recuento, entonces, terminé de convérseme, construir entre diferentes no solo es posible, es absolutamente necesario. Porque lo nuestro es seguir construyendo este año, cuando los temas lo permitan ese es nuestro deseo y de la mano con las comunidades y con los colectivos sociales que ha sido también el ADN del Frente Amplio.

Seguiremos construyendo con el Movimiento Estudiantil, con los colectivos de mujeres, con las personas con discapacidad, con todos los colectivos de trabajadores y trabajadoras del sector público y privado, con el agro nacional.

Esa es la vocación del Frente Amplio las puertas abiertas para dialogar con honestidad, diremos cuáles son nuestras líneas rojas con claridad y también dónde creemos que es posible avanzar.

Y es que nuestra vocación es la de tejer, compañeras y compañeros, aunque claro está, es parte natural de la política que no estemos de acuerdo en todo, y nadie

podría esperar que estemos de acuerdo en absolutamente todo, disentir es normal en la política y es sano en democracia.

Seguiremos haciendo lo posible, así como hemos impulsado y apoyado otros proyectos, también seguiremos haciendo lo posible por evitar retrocesos en materia laboral, no vamos a poner un solo voto para impulsar la jornada de doce horas, sin pago de horas extras, ahí no cuenten con nosotros.

Pueden contar con nosotros para aprobar proyectos de lucha contra el fraude fiscal, pero no para vender el Banco de Costa Rica.

Pueden contar con nosotros y nosotras para avanzar en el combate al crimen organizado, pero no cuenten con nosotros y nosotras para desmantelar el Estado social de derecho costarricense.

Así es la democracia, requiere de pesos y contrapesos.

Cuando el señor presidente de la República se enoja con el Frente Amplio porque tenemos diferencias, olvida que hemos ayudado a construir muchas otras cosas y olvida que en política es totalmente natural disentir.

Así, mi tarea como nueva jefa de fracción será mantener las puertas abiertas con todos los actores políticos y sociales, confesando con honestidad nuestras líneas rojas, donde no estamos; pero también dando la mano y poniendo nuestro esfuerzo para impulsar aquellas iniciativas en las que sí hay espacio para coincidir, ahí sí, que podemos estar, compañeras y compañeros.

De hecho publicamos una lista de sesenta y dos proyectos de ley, de cara a este 1° de mayo, lo publicamos desde la semana pasada, ustedes van a encontrar una lista extensa de muchos temas, algunos proyectos que vienen ahí, 23.108, para proteger la inversión pública en becas; 20.070 para prohibir las terapias de conversión; 20.090 para combatir el crimen organizado; 23.138 para reducirle impuestos a las mipymes; 23.417 para garantizarle derechos laborales de las personas que trabajan en plataformas digitales como UBER, DIDI, etcétera; 22.421 de menstruación y justicia y más recientemente el 23.706, presentado por la compañera Priscilla para garantizar licencia menstrual; 23.255 para apoyar la producción agropecuaria sacando de la regla fiscal al PAI, y el CNP; 23.166 para garantizar pasos de fauna en infraestructuras, propuesta del compañero Ariel; 22.569, Ley de aprobación del convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, una exigencia que este país hace mucho rato debió de haber cumplido y firmado ese convenio y una lucha que ha denunciado la compañera Rocío.

Esos son solo algos de los proyectos que hemos colocado en esa lista pública para ustedes, y para el Gobierno y decirle cualquier iniciativa que avance en esos objetivos, sea nuestra o sea de cualquier otro partido político tiene nuestro apoyo

Para luchar contra el Fraude Fiscal, y garantizar derechos laborales; para reducir impuestos a las mipymes tiene ahí nuestra atención y nuestro esfuerzo.

Finalmente decirles, compañeras y compañeros, y por sobre todo al presidente de la República, reiterarle que tener diferencias entre diferentes es normal.

Quizás hay quienes confunden el cuestionamiento con una declaración de guerra, pero eso no es naturaleza de la política costarricense. La política costarricense ha sabido o construir pactos entre quienes en otros países se asesinaron. Mientras en otras partes de nuestro continente desaparecían y torturaban gente, acá el Partido Comunista, la Iglesia Católica y la socialdemocracia se ponían de acuerdo en un pacto social, que incluso llegó a respetar el bando opuesto.

De ahí nacen los cimientos del Instituto Costarricense de Electricidad, de la Caja Costarricense del Seguro Social y de nuestro Código de Trabajo.

¿Dónde están los grandes estadistas, compañeras y compañeros, que podían ver más allá de sus narices? ¿Qué se han hecho?, porque lo que requerimos como sociedad es un pacto social.

Talvez algunos lo han olvidado simplemente no lo valoran, pero construir ese Estado social de derecho entre diferentes, le ahorró mucho sufriendo al pueblo costarricense.

El presidente de este país tiene el deber de no olvidarlo eso y nosotros y nosotras tampoco podemos olvidarlo, compañeros y compañeras. Que la paz social costarricense depende de que…, de las agendas individuales se sobreponga por sobre todo la agenda colectiva, y no las individuales, egoístas, la paz social no se garantizar imponiendo el silencio, ni a patadas.

Cierro diciéndoles, compañeras y compañeros, y pueblo de Costa Rica que aunque nos ha tocado vivir un tiempo difícil, como dijo don José Merino, un quince de septiembre del 2011, “Quieren mujeres y hombres sin atributos, instrumentos dóciles desprovistos de toda pretensión de rebeldía, de ilusión, de sueños, pero frente a ese furor ideológico, que no tiene finalmente otro cometido que el de imponer y justificar un régimen autoritario y explotador nos queda la palabra y el derecho a resistir y pensar alternativas para que la reflexión y la acción críticas no sean sofocadas y aplastadas.

No renunciemos al pensamiento, compañeros y compañeras.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Señoras diputadas y diputados, se les recuerda que la sesión solemne donde recibiremos el mensaje del presidente de la República, al que se refiere el artículo 139, inciso 4), de la Constitución Política, acerca de los diversos asuntos de la administración y el estado político de la República, además de proponer las medidas que juzgue de importancia para la buena marcha del Gobierno, y el progreso y bienestar de la nación, se efectuará mañana martes 2 de mayo y dará inicio a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, por lo que les ruego que nos reunamos en el recinto parlamentario a las catorce horas con treinta minutos, acá en este Plenario legislativo.

Señores diputados, señoras diputadas, al ser las trece y cuarenta y siete minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel E. Morales Díaz
Segundo secretario